

**SESIÓN NO. 59**  
**ORDINARIA**  
**03/02/2025**

Sesión Ordinaria N°59 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes tres de febrero del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDE**  
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO  
EVANS ARGUEDAS VALERIO  
ISSAC ORTIZ NUÑEZ  
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

**REGIDORES SUPLENTE:**

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES  
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS  
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN  
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ  
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS  
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES  
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ  
ARIAM MARIA ARCE PORRAS  
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

**SÍNDICOS SUPLENTE**

SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ  
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA  
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA  
JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ  
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN

**ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES**  
**SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS**

**AUSENTES**

LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ  
ILEANA SANCHO AVILA  
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA  
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ  
DANICIO CEDEÑO BARRANTES

VISITAS  
NO HAY

### **ARTICULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor Presidente, procede con la lectura del Orden del Día. No sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta. Buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

#### **Acuerdo #1**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### **ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

El Sr. Presidente, haciendo la salvedad que, las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente, por lo que ya tuvieron la oportunidad de leerla y aquí únicamente las aprobamos o las improbamos, señalando que por temas de salud de la Sra. Secretaria estas no pudieron ser terminadas por lo tanto quedaran pendientes para la próxima sesión.

### **ARTÍCULO III ATENCIÓN VISITAS**

#### ***1. JURAMENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ATENAS***

#### **Acuerdo #2**

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N°59 celebrada el 03 de febrero del año dos mil veinticinco en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación de los miembros del Comité de Deportes y Recreación de Atenas

El Sr. Presidente, Roy Arias Rojas, procede a realizar la Juramentación del miembro, a los señores: Geovanni Sandoval León 1-1016-0842, Marjorie Renault Morera 1-0765-0221, María del Mar Castillo Guerrero 2-0706-0774, Sebastián Borbón Brenes 2-0925-0801, Marcos Vinicio López Céspedes 2-0467-0421, Luis Manuel Águedas León 2-0551-0416. Como representantes del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Atenas.

Los cuales entendidos aceptan el cargo y juran cumplirlo a bien.  
Quedando en este acto debidamente juramentados.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, da las buenas tardes a todos los presentes, regidores y todas aquellas personas que nos visitan. Y los que nos siguen por la plataforma de la municipalidad. El muchacho muy rápidamente, además de agradecerles y felicitarlos por la labor que viene. Yo necesito, es más, quiero que se acerquen un momentito porque necesito que vean, al Sr. Máximo Ovares a quien también tengo que referirme, yo sé que ya van para otras actividades. Don máximo este servidor. En julio del año anterior, una de mis primeras mociones. Tenía que ver con el comité de Deportes, donde yo hacía verde que las caras del cantón parque. Estadio. La cancha de voleibol debería de ser, deberían lucirse y deberían lucir de gala siempre yo presenté una moción para que se pudieran realizar intervenciones en el estadio propiamente y en la cancha de voleibol y el comité de Deportes anterior me responde de que había dinero. Lo único que necesitaban es mano de obra municipal. Yo sé que el tiempo pasa y pasa volando y no lo no, a veces no nos percatamos. No se dio esa intervención entonces hoy nuevamente yo sé que son muchos los proyectos, no solamente desearles éxitos porque el deporte de este cantón hoy podríamos decir que ustedes lo llevan en los hombros, nos comprometemos o a nivel personal como Consejo de no solamente acompañarlos de poder estar nosotros, inclusive dentro de muchas reuniones para que ustedes sientan la presencia y el apoyo de este Consejo que no se dio en los en los meses anteriores. Lo máximo a mí me encantaría que no suene a coadministrar y mucho menos y muchachos del comité de Deportes, sin descuidar a ninguna asociación sin descuidar ningún proyecto que ustedes vayan a ejecutar. A mí me encantaría que este primer semestre año 2025 se pueda retomar, ojalá de manera inmediata. El proyecto de darle al estadio municipal de Atenas. La cara que Atenas como cantón merece que cada vez que un equipo de fútbol que cada vez que una competencia llámese triangular, llámese campeonato, llámese como ustedes lo quieran ver nos visiten personas de diferentes lugares del país, salgan con la imagen del mejor clima del mundo, no en unas graderías de cemento. Con una intervención casi inmediata porque el bebé yo no existo o sin pintar. Donde los portones yo hago una queja, los portones están abiertos y el estadio termina siendo utilizado para otro montón de cosas que no tienen nada que ver con deportes. Ya inició el curso lectivo. Es triste ver uniformes de diferentes colores. Ahí no, necesariamente pateando un balón. Yo pedí que por favor se diera un cierre controlado de esos portones. Equivocarme. Pero probablemente no se haya hecho porque no lo vi publicados muchachos antes de que ustedes se retiren a mí me encantaría. A partir de que ustedes inicien. Pueda ser una prioridad. Para este nuevo comité de Deportes que estadio municipal. Teo González dio libre, vengo a un familiar de don Mario que hoy lo vean esas condiciones van a decir, cambien el nombre y esa cancha de voleibol que tanto necesitamos. A mí me encantaría volver a ver esa cantidad de gente alrededor de esa cancha de voleibol, porque se traían competencias no sólo para la reactivación económica, para fomentar el deporte que de por sí somos

cuna. A nivel nacional muchachos me encantaría don máximo que este que esta moción. Que no va a quedar en el olvido. Yo soy muy necio, yo trato a darle seguimiento a esto, no sea simplemente una moción para que sonara bonito y ustedes lo tomen como una prioridad. Cantón, muchísimas gracias desearles éxitos muchachos en cada una de las decisiones que el Espíritu Santo los guíe porque hoy están asumiendo las riendas del deporte del cantón de Atenas. Muchísimas gracias y que en verdad. Dios los bendiga muchísimas gracias.

## ***2. JURAMENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISION ESPECIAL DE ENLACE CON EL GOBIERNO CENTRAL***

### **Acuerdo #3**

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N°59 celebrada el 03 de febrero del año dos mil veinticinco en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación de la Comisión Especial de Enlace con el Gobierno Central

El Sr. Presidente, Roy Arias Rojas, procede a realizar la Juramentación del miembro, a los señores: Glenda Rodriguez Chaves, Regidora Suplente, Luis Alberto Ramírez Chaves, Sindico Propietario, San Isidro, Maximo Chaves Ovares, Alcalde Municipal, Ana Marcela Villarreal Calderón, Sindica Propietaria Atenas, Manuel Morera Chaves, Representante Civil, Rosa Esmeralda Herrera Rodriguez, Representante Civil, Jorge Vargas Artavia, Representante Civil. Como representantes de la Comisión Especial de Enlace con el Gobierno Central

Los cuales entendidos aceptan el cargo y juran cumplirlo a bien.  
Quedando en este acto debidamente juramentados.

## ***3. JURAMENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS.***

### **Acuerdo #4**

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N°59 celebrada el 03 de febrero del año dos mil veinticinco en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación de los miembros de la Juramentación de los Representantes de la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Atenas.

El Sr. Presidente, Roy Arias Rojas, procede a realizar la Juramentación del miembro, a los señores: Isaac Ortiz Núñez, máximo Chávez Ovares, Danicio Cedeño Barrantes, Alfonso castillo Saborío e Isaac Espinoza chavarria. Como representantes de los Representantes de la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Atenas.

Los cuales entendidos aceptan el cargo y juran cumplirlo a bien.  
Quedando en este acto debidamente juramentados.

#### **4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL TELEFÉRICO S.A.**

*Expositor: El Sr. Edgar Sanchez, Presidente.*

El Sr. Edgar Sanchez, Presidente y presentador del Proyecto del Teleférico, da las muy buenas noches, señores del concejo de Atenas, muchísimas gracias al alcalde y al presidente y a todos presentes, Damas y caballeros. Mi nombre es Edgar Sánchez González. Yo soy el promotor del proyecto, el teleférico que se los quería presentar al Concejo, porque es una iniciativa que viene a desarrollar a este país de una forma bastante única.

El teleférico es un proyecto costarricense inventado en Costa Rica, hecho por muchachos de la Universidad y del Tecnológico Costarricense es el Primer Teleférico en el mundo, que es capaz de tener tracción propia. Voy a resumírselo de la forma más rápida posible porque tengo muy poco tiempo para exponerlo y para poderles contestar las preguntas que necesitan. El que básicamente es la matriz energética y la creación de empleo, este es un proyecto a nivel país, la idea es que este proyecto se haga a nivel país. ¿Por qué? Porque viene a generar más o menos 16,800 empleos, 90,000 empleos indirectos y los tiempos para andar en el teleférico rondan entre los 10 y 15 minutos en el GAM. Obviamente las zonas rurales son diferentes y es una inversión totalmente privada. Esto no le va a costar a la municipal, a la municipalidad, absolutamente un centavo. Es una inversión que ya está aprobada y lo que necesitamos es desarrollar. ¿Porque pueden cambiar? Sigamos por favor, estos son los teleféricos inventados en este país. Hecho por muchachos de la Universidad de Costa Rica y por el Tecnológico y son teleféricos para pasajeros, para paquetería, para mantenimiento y para emergencias. Esos son más o menos, los beneficios que va a tener el teleférico, que es un precio accesible para los usuarios. Para que tengan una idea, se está proyectando más o menos este teleférico. Cueste alrededor entre 1000 y 1500 colones las 24 horas. No es no es por pasaje, sino que es por día. Está diseñado de tal forma de que mandar en el cable más o menos a 180 km/h con 40 pasajeros y tiene 2 motores eléctricos y un motor a LPG. Obviamente es eléctrico, es verde o y tiene una ventaja. Es el primer teleférico en El Mundo que tiene tracción propia y no sólo eso, es el primer teleférico en El Mundo que genera corriente, por eso es por lo que se puede andar ahí a 1500 o 1000 colones. Todo el día porque, aunque no ande pasajeros. Él está generando corriente, él es un generador de corriente y eso es inventado en este país por muchachos del Tecnológico y por muchachos de la UCR. Cuando yo hice este teleférico en Asia, no podían creer que esto lo inventamos acá. Porque este proyecto, el teleférico en físico, lo está haciendo BUID, la compañía que ustedes conocen de automóviles. Y le llamó muchísimo la atención que en Costa Rica pudiéramos hacer esto, pero es una realidad. Este teleférico es una realidad que se puede llevar a cabo. La ventaja de esto precisamente es eso que los motores están diseñados para generar corriente, entonces esto nos da una gran ventaja porque estamos generando corriente y cómo generamos corriente. El pasaje se baja dramáticamente. Y esa es la ventaja que tiene este teleférico de acuerdo con los derechos de autor que contamos con ellos. Esta es la banda por la que circula el periférico, es una banda, todos pensamos que es un cable los que conocen los teleféricos normales, es el cable el que se mueve el de nosotros. El primero que tiene tracción dentro de la banda ven las pelotitas, esas ahí van también transmitirse el internet, por ahí van los sistemas de seguridad y la banda que cubre eso. Viene a ser reciclable. ¿Por qué? Porque el problema que tenemos es con las llantas de los carros que no sabemos cómo deshacernos de eso

por el alambre que tiene. Pero eso se funde y se utiliza para hacer la carretera en el teleférico. Entonces matamos como dicen 2 pájaros a la vez, nos quitamos el problema de las llantas que se puede utilizar en este tipo de banda. No me cambian, por favor se puede hacer de 3 formas de una forma rígida, semirrígida y flexible, dependiendo en las condiciones que esté. Se pueden hacer, eso. Estas van a ser las Torres que se van a utilizar. Ahí como ustedes están viendo esto tiene algo de mucho interés porque el teleférico se puede utilizar. Y por eso estoy aquí en la municipalidad, utilizando las calles cantonales, no tenemos que expropiar a nadie, absolutamente a nadie. Ya estando las carreteras actuales utilizando el espacio aéreo actual, no le estorbamos a nadie, entonces se construyó una torre a un lado de la acera y la otra al otro lado y luego significa en el centro. Esas Torres tienen una altura aproximada a la más alta 15 m, entonces en cada torre o en cada estación. Los vehículos pueden cargar corriente. Entonces estamos haciendo el país más verde, no sólo los vehículos, sino que las motos y también los autobuses en las Torres grandes. Puede haber sistema eólico porque hay viento, pero ahí van a ver Torres donde no hay viento porque no hay posibilidad de viento, entonces son otro tipo de Torres, pero hay más, lo van a ver en la presentación el tren lo que representa es que podemos utilizar tanto las carreteras como la vía del tren y entonces no tenemos el impacto ambiental ya está impactado, no hay que venir a impactar a nadie y esto lo podemos hacer muy rápido. Aquí lo que se está demostrando es que eso viene en diferentes pisos. Cuando esté en sanos de centro van a haber 15 pisos diferentes por las diferentes rutas en Atenas, que es el caso de ustedes, sólo va a pasar a un piso a un nivel, pero como se va uniendo se va aumentando en los niveles de pisos. ¿Por qué? Porque la ruta que viene de Atenas cuando se tope con la que viene de San Carlos. No interfieren, sino que cada hora ninguna le hace presa a la otra. Pongámoslo de esta forma, esas son las flores que se van a utilizar en campos abiertos. ¿Para qué? Para que le demos un matiz a Costa Rica de la parte turística no solo vamos a utilizar el tucán o el venadito, falta el mono, falta el oso Perozo, faltan otros animales para ponerlos en zonas rurales y hacer y aprovechar de Costa Rica de un problema turístico para para desarrollarlo. Esas Torres tienen un edificio 15 pisos. Me imagino que en diciembre la gente se parara ahí a tomarse una foto no se van a ver prácticamente por la torre, que es tan grande, pero, pero sí obviamente va a causar. Un impacto turístico muy bonito. El teleférico si notaron, tiene ventanitas pequeñas. Por qué tiene ventanitas pequeñas, porque para que usted no se maree porque pasa muy alto y entonces usted se puede marear, pero hay uno turístico que hasta el piso es de vidrio. Entonces los que se quieren montar en el turístico hasta él porque es a nivel país, va a ser muy lindo. El pasaje por toda la costa del Pacífico o el Atlántico. Entonces ese hasta el piso es de vidrio. No obstante, el 90% son cerrados y encapsulados y las alitas que están en el teleférico tienen una función especial cuando él coge velocidad ya no pesa tanto en el cable, hace el mismo efecto del avión. Entonces la salita le da sustentación y ya no pesa tanto en el cable y por eso pueden dar a la velocidad que anda, esas van a ser las Torres, van a ver centros comerciales en Atenas. Tiene que haber uno muy importante. ¿Por qué? Porque aquí hay una interconexión, los que van para San Mateo y los que van para el sur se interconectan en Atenas. Cuando ustedes vean el mapa total, van a ver lo importante que es esa parte, este es la aplicación, si quiere hacer, esta es la aplicación que está diseñada para todo El Mundo normal en los celulares. Todo el mundo que lo importante de esto que nosotros en el teleférico queremos que todos los choferes sean personas mayores de 50 años. ¿Por qué? Porque es la población que se nos queda sin trabajo. Y también queremos que en las estaciones trabajen las personas que tienen una discapacidad, especialmente en silla de ruedas. ¿Por qué? Porque las

personas con sillas de ruedas pueden colocar los pasajeros muy rápidamente porque tienen la práctica de moverse muy rápido con sus silleros y le damos trabajo a esas personas. Y ahí no dice nada que tiene que ver con el adulto mayor. Bueno, es muy sencillo porque los adultos mayores van a entrar al sistema con la huella dactilar, no necesitan nada pone la huella dactilar y como no igualito, no van a pagar nada más que la huella va a registrar que hasta acá no se registre el agua y en otra el hogar que salga no va a estar válida. Si no pasa el abuelo, el papá, el primo y el tío, todos los demás. Ese es la costumbre que hay en Costa Rica entonces, pero sólo con la huella dactilar entran los adultos mayores, no necesitan el celular para no entrenar. Mucha gente pásame ok perfecto aquí lo que se está demostrando es. Todas las personas que están en Atenas y van para San José no va a parar en ningún otro lado porque sería botar el tiempo y la energía. Entonces va directo, pero si usted necesita hacer una parada, por ejemplo, en las zonas francas, entonces usted le va a dar tiempo de solicitar la parada. De todas maneras, le va a decir o a la persona que esté piloteando el teleférico que le pare, pero igualitos lo puedo hacer electrónicamente, pero te da una ventaja cuando está lloviendo. ¿Usted no tiene que estarse ahí mojando para ir a cogerlo o esperarlo, le va a decir con exactitud y precisión a dónde está cada teleférico en el momento real? Entonces esa es la ventaja que tiene, sigamos, por favor, eso era unas proyecciones que se habían hecho en el prototipo de punta Arenas a Salinas, pero no gracias a fedoma. Que es la que está promoviendo esto, vamos a hacer el primer teleférico, el prototipo desde zarceros hasta Alajuela, entonces esa es la idea con una extensión a San Mateo porque, la municipalidad de San Mateo pertenece a problema, entonces lo estamos tratando de hacer lo que necesito es ok, ahí estos, este es el total del proyecto que son las 13 rutas en el GAM y las 7 rurales. Ustedes ven ahí 3400 carros que van a estar en la línea. Están 57 ambulancias, 60 para policía, 75 de carga y 38 esos 75 de carga que están ahí. Es muy interesante porque de ahí tiene la municipalidad un ingreso. Toda la mercancía que venga por carga a Atenas se le cobra un canon que le queda a la municipalidad de Atenas. De ese canon está diseñado para que para que la municipalidad lo gaste en educación en las asociaciones de desarrollo y en proyectos tecnológicos para la juventud. Esa es la idea que. Yo les puedo pasar luego los números de la cantidad de ingresos que van a tener aproximadamente de eso. ¿Por qué? Porque la Zona Franca se vienen desarrollando para acá. Entonces luego les puedo pasar esos números, esa es la ruta de GAM de Costa Rica, pero esto en este momento no nos interesa porque no estamos en el GAM, sigamos a la ruta rural de sigan. Vamos a seguir, pueden seguir hasta llegar a las zonas rurales. Esa es la zona rural, ese es todo el teleférico a nivel país. Este proyecto yo lo tengo financiado la totalidad, lo que falta es voluntad, un poquito de voluntad política y se puede hacer esto si nosotros logramos hacer el teleférico más o menos los usuarios se ahorran 2 salarios extras al año. Calidad de vida y los gastos que hay. Es importante saber que ustedes de aquí a San José van a obrar como 10-12 minutos si acaso. ¿Entonces es muy corto el tiempo, entonces qué pasa con eso? No tiene que emigrar a la gente. A San José puede trabajar en San José y vienen a almorzar acá y se regresan o a la escuela o a la Zona Franca o a lo que sea. Los tiempos son muy cortos, extremadamente cortos. Lo que pasa es que con las presas a Costa Rica se ha vuelto imposible. Entonces se nos hace una eternidad. El otro día yo diría 3 horas 45 minutos para llegar de San José a San Ramón, pero no debería ser porque las distancias son muy cortas. Sigamos por favor le voy a poner. O ahí está, esto es lo que me interesa. Vean ese es el teleférico lo que queremos hacer con fedoma, que es la parte inicial desde Zarceros hasta City molde de la abuela y vean los tiempos que ustedes duran de Atenas a Zarceros duran 21 minutos. Ok, así como le puedo decir que

de Atenas al City mod duran 7 minutos. Entonces dice, pueden comer un helado y rapidito y se regresa a mediodía. Y entonces, pero se puede ir varias veces porque les expliqué que el ticket está diseñado para que sea tractos de 24 horas, no por pasaje. Entonces ahí ustedes, bueno, ven que las partes verdes, dice hay Naranjo. Y hay una transferencia a guanacaste. Está en Atenas, también está la transferencia hacia San Mateo. Y ahí tienen los tiempos reales. ¿Cuál es la idea de esto? ¿Desarrollar el cantón en conjunto con los 8 cantones, para qué? Para que toda esta gente tenga trabajo en la Zona Franca, vea que está incluido toda la Zona Franca Evolución la que van a abrir en Malibú, el coyol ves, montecillos, y City, son la idea es que la gente pueda tener trabajo en todos lados y ahí está la transferencia a San Mateo, usted es a San Mateo durante 11 minutos. Es lo que se obra de aquí es amateur. Y aparte está en San Mateo y está muy fácil llegar ahí al puerto. La idea es primero hacer este trayecto. Este trayecto se hace muy rápido porque esto es como más lejos. Y cada municipalidad dependiendo cada municipalidad, me va a tener que decir a dónde quieren esto, les voy a poner un ejemplo en Monteverde, el centro es un triángulo y es muy pequeñito y Monteverde quiere que saquemos que saquen el centro, de ahí para desarrollar otro centro, mejor lo mismo. San Ramón San Ramón quiere desarrollarse hacia voleo porque si usted mete eso al puro centro se va a hacer una congestión terriblemente. En cada lugar va a haber un centro comercial. Grande que va incluido los parqueos, etcétera, etcétera, etcétera, etcétera. Bancos lo que usted mencione. Cada lugar, obviamente Atenas va a tener el propio suyo. Esa es la idea del teleférico. Entonces esto es un proyecto que se llama muy rápido y queremos armarlo en cada cantón con la mano de obra local. La idea es que los dineros vayan quedando en los cantones. Y sucesivamente, como les había explicado las ganancias que va a tener la municipalidad, la municipalidad tiene que poner 15 centavos y este proyecto ya está financiado. Cuesta un poco convencer a las personas a nivel aquí en Costa Rica porque saben cómo somos nosotros los tico costarricenses, pero es más difícil convencer al inversionista al inversionista. Le da igual si es un teleférico. Vente chayotes si dejas dinero, invierte y no deja dinero, no invierte. Pero yo ya esto tenemos la ventaja que tenemos los derechos de autor y lo podemos utilizar en Costa Rica. Yo como costarricense no lo quiero hacer en el extranjero porque soy costarricense, pero yo le garantizo que yo esto se lo presenté a buque y mañana lo hace. ¿Pero nosotros fuimos el tercer país del mundo de tener energía eléctrica, por lo tanto, por qué no lo vamos a hacer? Y este proyecto es costarricense y es inventado email en Costa Rica. Entonces yo quiero sacar esa ventaja y darlo a conocer El Mundo a través de Costa Rica, pero YY se puede lograr porque no está, no es nada ni que estamos inventando el agua caliente ni nada por el estilo. No, esto es algo muy sencillo. ¿De dónde copió la idea? Es facilísimo de las bananeras. En la bananera no hay una rola que sale el banano, es decir, lo mismo, nada más que le puse un motor que es eléctrico. Estoy inventando el agua caliente, es el mismo principio, nada más que en grande y tenemos la mano de obra y tenemos los técnicos para hacer esto. Y tenemos las calles que ya están saturadas, entonces sí podemos utilizar el espacio aéreo que nadie está utilizando para el espacio aéreo. De cero a más o menos 30 m utiliza el moho de 30 m a 100 m. No lo utiliza nadie de 100 m en adelante lo utiliza agua. Entonces utilicemos ese espacio que no estamos utilizando. Ahora yo he tenido obviamente oposición, es que aquí se aquí un día estos van a ser un edificio, 15 pisos en cualquier parte de la zona rural. Sí, eso es cierto dentro de mucho tiempo. Y aquí que hay un edificio de 15 pisos en matina de limón, cuando ya la pirámide no exista, probablemente estén haciendo un edificio de esos. Y entonces tenemos que aprovechar lo que tenemos. Obviamente tenemos oposición, entonces me van a preguntar, Ah, bueno, y qué hacemos con los

autobuses y los taxis necesitamos readecuarlos porque la última villa alguien la tiene que ganar. Entonces más bien reintegramos a los taxis. ¿Por qué? Porque los taxis creen que yo los arruiné, yo no los arruiné, los arruinó UBER y DIDI yo más bien lo estoy trayendo a la mesa, vengan, dime, digamos que seguir trabajando. Y los mismos con los autobuses que todo mundo puede cargar corriente en las estaciones del teleférico es muy útil para todos. ¿Por qué? Porque al final todos estamos trabajando por algo que se llama billete. Ese es el final de todos. Entonces yo creo que este es un proyecto que lo podemos llevar a cabo en muy poco. Lapso, yo calculo con 2 años máximo estamos en el teleférico hecho y con y concreto porque es como armar un lego no tiene mayor ciencia, entonces yo por eso vine aquí a la municipalidad a pedirle ustedes. Que declaren estos de interés cantonal. ¿Por qué? Porque necesitamos utilizar las calles cantonales para hacerlo realidad. Porque si utilizamos las calles nacionales es otro lío con la moto. Y lo podemos hacer porque hay miles de calles cantonales, la parte hay una parte jurídica que hay que también establecer que es la declaración del de la servidumbre de paso del cable. Pero bueno, esos son pormenores. El mismo lío que hay con los cables de alta tensión, pero podemos hacerlo y nos alivia el bolsillo y la calidad de vida a la mayor parte de los costarricenses. Yo, ahora le voy a decir, estos son los tiempos locales, pero le voy a dar los otros tiempos para que ellos puedan ver los tiempos. Digo. Esas son las todas son las rutas rurales, pero yo quiero que vean la efectividad del teleférico a nivel sigamos. Sígame escase hasta el final es el aro o que sigamos aquí, el que sigue ahí vean los tiempos. San José tamarindo es muy rápido. San José malpaís 1 hora 10 San José fortuna 53 minutos San José golfitos 2 horas caldera a PM terminal eso es el canal seco. ¿Eso es el canal seco, cuantos grupos tenemos en llegar? 1 hora 20. El cable aguanta en 1 km 90 t = 3 contenedores de 30 t nunca van a andar más de estrés contenedores en eso digamos si van a andar, pero en ese trayecto tan corto por la inteligencia artificial que tiene el teleférico no le permite que ellos se acumulen. Lo mismo Liberia San José 1 hora 19 si perdió el vuelo de San José, lo pudiera coger a Liberia. Y lo más interesante de esto es que la gente que está en Atenas puede ir a trabajar donde quieren El País, porque no tiene que ir a buscar hospedaje. Los muchachos que están estudiando acá no tienen que dormir a San José. Si están en la UCR pueden regresar acá. Duran 22 minutos. Yo creo que se dura más de aquí al peaje y de la abuela que llegará a San José entonces y le permite aliviar los bolsillos a los muchachos y a las familias. La idea de este proyecto es, esto es un proyecto más que todo social. Es obvio que tiene que dejar el billete obvio, sentido común, pero es más que todo social. ¿Por qué? Porque nos beneficia a todos y necesitamos que nos beneficie a todos. Aquí no podemos empezar con egoísmo ahora es cierto, a mí me dicen, Ah es que esto viene a dañar los taxis y los buses. Bueno, mi abuelito jalaba sal de punta Arenas, donde los boliches en carreta y llegó el carro. Tuve que guardar la carpeta. Ahora viene el teleférico. Pronto, guardan el teleférico porque viene el dron. Y así sucesivamente, quién sabe, dentro de 60 años que habrá. Entonces, no podemos detener la tecnología, le voy a poner un ejemplo. Todos los que somos, ya digamos, por encima de cierta edad, que nos íbamos a imaginar. La maravilla es que hacia un celular. Nadie en 1980 se lo puedo garantizar que nadie en los 90 nadie. Y los celulares vinieron a arruinar hasta las cámaras. Yo estoy seguro de que ya muchas personas ni siquiera conocen una Cámara de fotografía porque no las conocen. Pero esa es la idea del teleférico. Lo que ahorra en tiempo lo que ahorra en el bolsillo y la calidad de vida que le podemos dar a los costarricenses y con mucho gusto si tienen alguna pregunta con mucho gusto se las atiendo.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias a don Edgar, le da la palabra al compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Buenas noches. Al oír la exposición es una exposición bastante. Bastante confortable y bastante. Podríamos decir todas las palabras en una sola, pero. Esto es más que todo, un proyecto país pareciera, es un proyecto país. Preguntas compañero hasta que alcance ha llegado este proyecto a la Asamblea Legislativa, al Poder Ejecutivo, porque más que todas las municipalidades. Estamos y nos parece muy bien, se nos ha aclarado tantas cosas como lo de los buses, como lo de los taxis. Bueno, aquí no hay ferrocarril, pero también si estuviéramos casi diciendo, estaríamos matando un ferrocarril, bueno, sí lo hay verdad está operando verdad lo que ha sido la Meseta Central. Hasta que alcance está este proyecto, digamos en estas instancias, porque yo más que todo como declararlo de interés cantonal para el cantón de Atenas sería nada más. Sí me gustaría que la Asamblea Legislativa de esas directrices y el Poder Ejecutivo más bien lo declare, proyecto país que tendría un alcance mucho más. De todo el País, aquí estamos hablando por el momento de empezar aquí lo que va a ser la zona Occidente que es forma lo está promocionando para mí excelente, o sea, no podemos decir que no es un proyecto viable, se dice que está financiado totalmente, o sea, dónde en estas alturas va a llegar un proyecto de estos financiado que usted me diga, no necesitamos nada más para arrancar. No solo dependemos de las municipalidades, dependemos de las instituciones, esas son las preocupaciones, digamos, y las incógnitas que yo quisiera que usted me resuelva porque aquí estamos hablando del MINAE, estamos hablando de tantas cosas porque vamos a tocar este montañas, vamos a tocar, zonas protegidas entonces, cómo va toda esa situación en esos avances, porque no solamente las municipalidades tenemos, la decisión, la última decisión, un proyecto de estos, claro, cuando usted me dice los tiempos y el ahorro que van a tener los costarricenses o los que van a tener acceso a este proyecto. Sería genial, pero sí me gustaría de ver cómo lo ha visto el gobierno, el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa este proyecto actualmente.

El Sr. Edgar Sanchez, Presidente y presentador del Proyecto del Teleférico, responde indicando que, Muchas gracias. Compañía cristal, Muchas gracias por la pregunta y es muy válida, especialmente en Costa Rica, que cuesta mucho hacerle estas cosas, es obvio que los ciertos diputados ya tienen mucho conocimiento de este proyecto y lo apoyan en su totalidad. Casa presidencial sabe este proyecto estuvo en manos de Luis Amador fue el primero que yo creo que en un momento equis le puso como una traba al proyecto porque no podía creer que esto se podía hacer y me dijo que necesitaba que le pasara todos los datos técnicos para él estudiarlo. Obviamente al inventor del ascensor no lo hace echar por las gradas, o sea. Me explico, es obvio que tengo que proteger los muchachos que diseñaron esto, los derechos de autor que tenemos cubiertos y no le vamos a decir, bueno, ver qué cosa tenemos tal cosa y se lo vamos a regalar así porque no, no es para hacerlo en Costa Rica. Don Rodrigo Chávez cuando lo expuse en casa presidencial me dijo don Edgar, eso está tan bien que tengo que hacer un decreto Ejecutivo porque entonces habló a otro país y tenemos que protegerlo, pero como usted también dice, se necesita muchos trámites.Cuál es la mejor forma de hacerlo, la mejor forma de hacerlo es con la municipalidad. ¿Es por qué? porque las calles cantonales de ustedes, nosotros no vamos a pasar ni por parque ni si pasamos y a la vez no. Porque las Torres se ponen en las calles públicas actuales, no tenemos que expropiar a nadie y como es una compra privada, si esto es algo que no les expliqué de torres se puede extender

hasta 500 m / 1 torre y otra torre. ¿Entonces, si una persona no quiere vender, dónde va la torre de en 500 m, alguien vende o se modifica la ruta? Pero precisamente se utiliza lo que ya está impactado. Si usted me dice que vamos a hacer este proyecto de cero, de lo que no está impactado, casi que le digo. Mueren los laureles porque le van a poner tantos peros. Un ejemplo en el MINAE me reclamó que por qué hacíamos porque un pajarito se podía parar ahí y el teleférico se lo roben, se lo llevaba. Yo le dije, bueno, es muy sencillo que le toque el pito y sino que con la vibración se mueva. Pero lamentablemente tenemos que buscarlo, ver cómo lo logramos de la forma para hacer el prototipo, que es lo que estamos haciendo con fedoma. ¿Es lo ideal hacer eso? Claro, yo puedo hacer 1 km o una en una finca 1 km y no ganamos porque no se demuestra la efectividad. Entonces que lo único que necesitamos, obviamente yo tengo varios diputados de gobierno y otros diputados también están de acuerdo, lo que pasa es que no hay ley sobre esto. Pero tampoco los que tampoco es prohibido. ¿Ok, entonces, por qué? Porque no existe el CTP es de transporte público automotor. La ley dice automotora y no habla ni de teleférico, ni avión, ni barco, ni canoa volante no hablan de eso, habla del transporte automotor entonces. Estamos innovando en todo ese sentido, pero tampoco podemos. Por algún lado tenemos que arrancarlo, entonces yo quiero, obviamente ya el gobierno está enterado, los diputados están enterados, inclusive hay legisladores que dicen hagamos una ley para esto. Pero no necesitas hacer una ley. Se trata de desarrollar El País y, obviamente claro que estamos, ya hemos hablado con el MINAE, con el CTP, con el ICE, porque hay, tiene que interconectar la corriente, el ICE, todas esas cosas, toda esa fase ya se pasaron, pero necesitamos las municipalidades para qué, para no pedir de ahí. Usted se puede imaginar que vayamos ahí a la ruta 27, digamos que vamos a utilizar el espacio aéreo a ellos, ellos son los primeros que dicen, se nos cae el piano. Entonces, la idea es de poder hacer esto con las con varios cantones, yo creo que esta es yo. Tengo ya acuerdos con municipalidades, por lo menos unas veintialgo municipalidades en la zona rural, pero está muy separadas. Fue hasta ahora que fedoma necesita porque la Zona Franca si no llega la gente ahí a tiempo la Zona Franca se van a ver perjudicadas porque no hay forma de traer esas personas a la Zona Franca, trabajar a tiempo. Por las cantidades de tránsito que hay. Entonces, por eso fue por lo que nació en fedoma tratar de hacer este proyecto.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, No otra pregunta porque este proyecto pareciera que es de mucha importancia, igual como lo es como usted lo dijo los teléfonos celulares, hoy vemos que cómo se cómo se llenaron de Torres, e inclusive no pidieron permiso bueno, sí hubo reglamentos para para dónde se ponían las Torres y todo eso, pero no vea que se pusieron en lugares privados, se paga una mensualidad o los o las cableras, o estas empresas les pagan a ciertas personas en privadamente a los a los dueños de un sector verdad Entonces podría ser que también de esa forma. ¿Puede hacerse este proyecto? No necesariamente que vayan en lugares en calles públicas, podría ser como lo hacen, digamos estas Torres, digamos hoy por hoy que nos dan digamos toda esta señal del internet y celular.

El Sr. Edgar Sanchez, Presidente y presentador del Proyecto del Teleférico, Sí, coincido con usted en cierto aspecto, pero acuérdesese que las calles públicas lo que estamos utilizando es el espacio aéreo que no utilizan las calles públicas. Imaginémosnos que el teleférico va a pasar del centro a esa calle a 10 pisos arriba de la misma calle existente. ¿Para qué vamos a ir a impactar? Porque si usted

decide ir a impactar un Parque Nacional ya es otro lío, ya eso está impactado. Y así sucesivamente. Todas las calles que están en El País ya no hay. También me reclamaron de que iba a causar. ¿Cómo se llama obstrucción óptica? Visión óptica las Torres se iban a ver feos no dentro del proyecto vieron las Torres que eran para las zonas que se ven los tucanes en las en la ciudad. Lo que estamos tratando de hacer es que en esas Torres la vamos a disfrazar con árboles de la zona artificiales, porque los chiquitos ya no saben que es un pochote ni que es un. No sé un laurel y un guanacaste y eso entonces vamos a utilizar eso para que quede algo de eso y que se vea muy lindo. Se va en un parto gigantesco, pero se van a ver unos árboles bonitos, esa es la Idea.

El Sr. Presidente realiza una pequeña pregunta, ese tipo de capital, usted dice que está debidamente financiado el proyecto es capital nacional o extranjero.

El Sr. Edgar Sanchez, Presidente y presentador del Proyecto del Teleférico, es extranjero, yo como les comenté, lo que me costó fue convencer al inversionista, y se lo voy a comentar aquí un poquito de mi bagaje cultural, yo soy costarricense de nacimiento, de padres asiáticos chinos. Yo soy chino que no me parezca otra cosa, pero yo hablo mandarín y todo perfecto y crecí en Asia. Entonces obviamente este mis padres son de guanacaste, conocen a los Sánchez de los chinos, Sánchez de guanacaste de ahí dé siendo y, mis abuelitos llegaron aquí en los años 1914. Por ahí en esas cosas realmente yo me llamo Edgar Sánchez, pero si quieren saber mi nombre real, mis abuelitos se llamaban Sánchez y les pidieron Sánchez, entonces Jason de vienen los Sánchez, digamos, porque el Sánchez es un nombre español. ¿Qué pasó? Yo me eduqué en China, yo me fui en Taiwán cuando teníamos muy buenas relaciones con Taiwán, yo hice mi primaria y mi secundaria en Asia. Obviamente me quedan los contactos asiáticos ahí. Y obviamente cogí no sólo la cultura, sino que nos desarrollamos de una forma muy bien. Entonces yo este proyecto lo expuse en Asia ante inversionistas míos en Asia y me hicieron bullying. La verdad es que me hicieron bullying. Porque para el señor que yo estoy o la compañía que yo hice este proyecto es un hombre, es el tercer constructor más grande que hay asiático. Acaba de terminar el aeropuerto de Beijing para mover 70,000,000 de pasajeros al día. Usted está hablando de, digamos, de megaproyectos acá también hace unos años terminó el puente de Hong Kong a Macao, 70 km en el mar me llegó a heroína, proyecto ahí de vivienda y me dice venir, estoy haciendo proyecto de vivienda para una gente que está un poquito baja de recursos, 1100000 casas, todo es así. Entonces cuando yo vengo y le explico mi proyecto me dice no, pues lo que vas a hacer es un parque de inversiones ahí en tu país. Dice, pero deja rentabilidad, digo, estos son los números, me dice, sí, me interesa, hagámoslo. Asia es más importante. Firmar como dicen con la mano que firmar un libro de paquetes de libros, porque ellos son así, esa es su cultura y él me dijo, hagamos más de una vez, me ha llamado porque me he atrasado. Esto me ha llevado mucho tiempo porque tengo que convencer municipalidades como ustedes dieron los de la SETENA los del CTP, casa presidencial, la asamblea y me dice, Edgar no ha podido arrancar ustedes con eso le digo, es que no sabes cómo en Latinoamérica es un poco lerdo, me dice, bueno Soccer, porque el tiempo corre. Entonces eso es lo que me pasa, pero sí.

El Sr. Presidente, consulta, solo para entendimiento de los compañeros es capital taiwanés.

El Sr. Edgar Sanchez, Presidente y presentador del Proyecto del Teleférico, de Hong Kong de Hong Kong.

El Sr. Evans Arguedas da las Muchísimas gracias. Buenas noches, don Edgar. Bueno y cuando uno lo escucha el proyecto. Nunca he dudado ni voy a dudar de la capacidad intelectual. Y tecnológica de los ticos, pero me llama la atención algunas cosas. Por todo el entrenamiento que sabemos que se va a encontrar. Me gustaría conocer 2 situaciones. Algún país desarrollado, que también tengan ese tipo de estudiantes que nosotros sabemos que los ticos. Exportamos y demás conoce algún país que tenga algún proyecto similar a estos, con respecto a la facilidad que usted nos está exponiendo, ese número uno y número 2 es muy ambicioso, hasta futurista, diría alguien por acá mágico suena. Para que esto en verdad pueda ser comprado. Para que yo pueda exportar un producto, tengo que demostrar que ese producto tiene la calidad y la eficiencia que yo lo digo porque si no puede parecer algo medio de ciencia ficción, aunque sabemos que vamos hacia eso, lo que pasa es que no es que esté dudando que salga de Costa Rica, algo que no han inventado en el mismo Hong Kong o en Japón. O en Corea o en algunos de los países desarrollados que hoy tenemos el Mundo, pero si usted mencionó también el desarrollo que hay en Occidente. Por qué no pensar en un proyecto piloto, un plan piloto, algo corto en donde pueda comunicar, pero para echarlo a andar ya con FEDOMA que diga, bueno, vamos a empezar aquí para demostrar de que esto realmente es funcional y entonces podamos vender ese producto e irlo reproduciendo. Porque mientras no arranque con un espacio pequeño, esto quedará en un proyecto muy bonito. Que probablemente algún país desarrollado en algún momento lo va a sacar buenas noches.

El Sr. Edgar Sanchez, Presidente y presentador del Proyecto del Teleférico Muchísimas gracias por su pregunta si primero que todo cuando ser en los derechos de autor yo esto lo comenté. A una persona, un banquero de ese país. Y ellos vinieron. Y curiosamente saben de lo que trataron de copiar en Dubái hay uno parecido al mío. Pero nunca le dije que generaba. Como no sabían eso, hicieron una invitación y lo pueden revisar. El, que está a cargo del proyecto, también es un costarricense y porque lo deje que pasara precisamente porque lo dijo el caballero en algún lugar hay que probarlo. El aparato que ustedes vieron ahí ya está hecho el físico. Y ya hicimos 1 km en Asia, lo que pasa es que sacar eso para traérselo para acá. ¿No es tan fácil, por qué? Porque por las instalaciones que lleva, etcétera, etcétera en el cable demostró andar en 222000 km/h, perdón 222 km/h. Nosotros lo vamos a en Costa Rica 160, porque si a 222 se gasta más energía que el tiempo que usted gana en segundos, entonces esa es la razón, claro, pero. El proyecto de este tiene razón precisamente, con FEDOMA, lo que estamos haciendo es el prototipo. ¿Para qué? Porque necesitamos en intersección y necesitamos demostrar la efectividad si yo hago eso para 1 km no demuestro nada porque ahí puedo montar ahí alguien como montárselo en los carruseles, vaya a andar en el carrusel, pero no, no se demuestra su efectividad. Cada kilómetro de este proyecto cuesta entre 3 5000000 USD hacerlo cada kilómetro. Que son las Torres malos aparatos más la inteligencia artificial, más todas las cosas que lleva. Lo mínimo que es recomendado hacer en un prototipo son 50 km. ¿Para qué? ¿Para que realmente salga con efectividad? Obviamente de ellas hacer 1 km no costaría mucho, pero, pero no demostramos nada. Lo importante es ver la efectividad de que trabaja. Hay una ventaja con la nueva tecnología que todo se puede simular. Ya ya no se diseñan los aviones como enseñamos antes en papel y lápiz, ya no diseñamos los edificios, en eso

todo se simula ahora y se calcula con exactitud la otra cosa que no me preguntaron, pero para que se estén tranquilos, eso está diseñado para que aguante un temblor de hasta casi 8 puntos no le debería afectar. Entonces porque la gente puede decir ay ahí no me monto porque viene el temblor y nada más me caigo. Pero eso sí, y Dubái sí tiene uno parecido al de nosotros, pero no es el mismo. Es parecido y por eso lo dejamos. Obviamente no es como es y obviamente yo recibí respuesta que lo que, si lo podía modificar y ahí dije yo no, porque necesito que salga de Costa Rica, esa es la meta mía.

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Gerardo Campos, Sindico Propietario.

El Sr. Gerardo Campos, Sindico propietario, Gracias a ti buenas noches, señor alcalde, señora alcaldesa, perdón que le dé la espalda estas buenas tardes a todos los demás también y a las personas que nos ven a través de la página de Atenas. Yo estoy asustadísimo, pero estoy asustadísimo de una manera positiva, diría yo, por lo menos para el Proyecto porque cuando tenía tal vez 18 y 19 años, una cosa así y yo saliendo de un INA que me dio el estudio del inglés y yo iba a ir bueno, voy a meterme donde primero puedo y donde primero podía ver a un Call Center y me salió una oportunidad en pagos de San José y gastaba hora, hora y media o 2 horas en ir y 2 horas en venir. A veces salía a las 8:00 de la noche y tenía que ver cómo hacía para pasar. Entre entregadas hacia el México para agarrar un bus en México para poder venir, o sea, era una cuestión de que no solamente estaba dejando mi vida en él transporte sino también estaba dejando mi riesgo en que asaltaran en que quién sabe qué pudiera pasar en el camino, entonces estoy asustadísimo porque es una posibilidad de darle a la gente. Que pueda ir de una forma segura y tal vez como usted mismo lo decía, incluyendo los taxis en esa última milla para que puedan este también aprovechar eso y que se pueda economizar en gastos y además de que nos vinieran gastos también economizar en vida. Entonces, por ese lado, a través de la premisa de mi pregunta es que está súper bien una pregunta, tal vez retórica, tal vez sé que no va a tener respuesta, es cómo hace uno para más bien ser asociado de estas de estos inversionistas que vayan a tener este beneficio que va a tener, porque si esto se da la barbarie en que usted lo propone, es impresionante el beneficio que va a ver y por otro lado, y la pregunta que si me aqueja un poquito es, con respecto a la experiencia que nos pasó con la ruta 27 en la ruta 27, nos dijeron, y sí vamos a hacer una carretera multi de nivel de nivel mundial, no sé qué y nos dijeron, van a tener tantos carriles y aquí a caldera y toda la cosa y todos dijimos, Wow qué chido y nos van y nos dijeron, vamos a correr una cochinateda y me disculpan la última palabra, pero este nos dijeron, pero vamos a cobrar casi nada, entonces quedamos contentísimos, pero cuando ya nos entregaron el proyecto fue una calle que a veces puede ser considerado un trillo para otros países y que en los lugares donde así nos cobran nos cobran una millonada y ahí sí hay una cardio de 8 carriles, pero cuando se trata de los de los pasos de la gente, pues no verdad. Entonces la pregunta va, es cómo hacerse para evitar que sí, en el momento en la propuesta suena muy bonito en los 1200 colones o no sé cuánto es lo que usted dijo específico para el día, pero cómo se va a editar de que eso suba y además como usted mismo lo mencionaba, hay un cierto nivel de espacio aéreo en el que no está ni el CTP ni tampoco está bien civil y ahí es donde nos vamos a ubicar ¿Quién nos va a regular?

El Sr. Edgar Sanchez, Presidente y presentador del Proyecto del Teleférico, Muchísimas gracias. Comprendo sus inquietudes. Primero que todo referente al precio. Yo les comenté que la razón por la cual el producto.

El Sr. Presidente le indica, que sin el afán de verdad seamos un poquito más preciso, por el tiempo y porque tenemos que seguir con el orden del día.

El Sr. Edgar Sanchez, Presidente y presentador del Proyecto del Teleférico, Sin el afán de complicar mucho el teleférico de la cruza es energía. Entonces, entre más andan los carros, se va a trabajar las 24/7 entre más andan los carritos en el cable, está generando corriente, entonces eso es por lo que puede mantener el precio. Ni siquiera 1500 debe ser a 1000. Ok eso por eso es sin tomar en cuenta las otras cosas que dejan como la carga y otras cosas que va a dejar ahí. Esa es la razón, entonces, por eso es por lo que se pueden dar a ese precio en el en el teleférico.

El Sr. Gerardo Campos, Sindico propietario, la última es que muchas veces pasa en el transporte público actual. El CTP de las de los buses, que es un bus para 60 personas, pero cuando nos damos cuenta van 80 ahí metidos. Entonces cómo vamos a hacer para regular que no vaya a exceder la capacidad.

El Sr. Edgar Sanchez, Presidente y presentador del Proyecto del Teleférico, No se puede exceder la capacidad por una sencilla razón. Porque eso tiene biometría donde calcula las 40 personas ya no se mueve.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias don Edgar y agradecerle de parte de este Concejo en su exposición su disertación sobre este proyecto de carácter turístico. Implicaciones, desarrollo ambiental y geográfico para nuestro país, su proyecto novedoso, su implicación es de carácter futurista. En ese sentido, don Edgar, el acuerdo sería trasladar a la administración la propuesta del proyecto de teleférico-tico, como para que se declare de interés cantonal para que esta coordina con los departamentos correspondientes, su estudio, su análisis y su viabilidad es el informe a este Concejo de sus respectivos estudios. Si están de acuerdo compañeros. 5 a favor. Muchas gracias don Edgar

#### **Acuerdo #5**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE TELEFÉRICO-TICO, COMO PARA QUE SE DECLARE DE INTERÉS CANTONAL, DE MANERA QUE ESTA COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, SU ESTUDIO, SU ANÁLISIS Y SU VIABILIDAD; INFORMANDOSELE A ESTE CONCEJO DE SUS RESPECTIVOS ESTUDIOS Y TOMAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **ARTICULO IV CORRESPONDENCIA**

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

### **INCISO 1**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipal**

**Notificaciones: [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-DA-0061/MAT-GA-117-2024**

**Asunto: REMISION DE LA RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-821-2024**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al documento

La Sra. Secretaria comenta que, en concordancia con los oficios supra citados, se suministran los siguientes resultados;

1. En visita realizada el día 13 de Diciembre del año en curso, se logra visualizar que efectivamente existe una cobertura vegetativa en las cercanías de la Quebrada El Barro, y de manera transversal el tendido eléctrico que la zona.
2. Al momento de la visita, se evidenció labores de reducción de cobertura vegetativa en la zona, liberando cualquier circunstancia de posibilidad de caída de árboles sobre el tendido eléctrico, acciones que fueron ya ejecutadas.
3. Se pone en conocimiento al Sr. Mario Cordero Garita, Coordinador Operativo Municipal, para que considere dentro de su flujo de trabajo, intervenir la cobertura vegetativa que se ubica e interacciona en la plataforma vial cantonal, para que se elimine cualquier circunstancia de riesgo hacia los transeúntes de la zona. Esta situación mencionada, no representa ningún perjuicio al medio natural local, ya que las acciones por ejecutar corresponden a podas sanitarias parciales.

El Sr. Presidente, da las Muchas gracias, señora secretaria. Se acuerda por recibir la nota enviada por la administración y se le traslada al síndico del distrito de Jesús, Gerardo campos, para su conocimiento y gestión. ¿Correspondientes están de acuerdo compañeros?

### **Acuerdo #6**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y SE LE TRASLADA AL SINDICO DEL DISTRO DE JESÚS, GERARDO CAMPOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y GESTIONES CORRESPONDIENTES. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### **INCISO 2**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipal**

**Notificaciones: [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-DA-0063-2025/ MAT-GV-29-2025-1**

**Asunto: REMISIÓN DE RESPUESTA A OFICIO MAT-CM-903-2024, SRA MAYELA SAENZ ROJAS, SINDICA MERCEDES, PETICIONES VARIAS.**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al documento

La Sra. Secretaria comenta que, dan sus saludos cordiales, en respuesta al oficio MAT-DA-0040-2025 Y MAT-CM-903-2024, con la primera solicitud ante el AYA de reparación de hueco, la Municipalidad procedió con el bacheo y reparación de este. Referente al puente por finca la Galilea, corresponde al puente Cabuya, mismo que actualmente nos encontramos trabajando, dicho puente se le está construyendo un nuevo carril para que quede a doble vía, ampliando 3 metros y dejando un paso peatonal, con arreglo de cunetas y lo que se requiere en concreto, bases, muros, cabezales entre otros. Se tiene un estimado de 15 días para terminar la obra. El camino Cascajal ya fue reparado, se le mejoró la superficie de ruedo permitiendo el paso la circulación vehicular. La reunión con Junta Vial, se les convocará para la próxima reunión misma que se les comunicará.

El Sr. Presidente, da las Muchas gracias, señora secretaria, se acuerda por recibir la nota enviada por la administración municipal y se le traslada a la señora Mayela Sáenz, sindica al distrito de Mercedes, para su respectivo conocimiento. Si estás de acuerdo.

**Acuerdo #7**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SE LE TRASLADA A LA SRA. MAYELA SAÉNZ, SINDICA DEL DISTRITO DE MERCEDES PARA SU RESPECTIVO CONOCIMIENTO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 3**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipal**

**Notificaciones: [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-DA-0062-2025/ MAT-GV-441-2024**

**Asunto: REMISION DE RESPUESTA A MAT-CM-819-2024, SOLICITUDES DEL SINDICO DE SAN ISIDRO ALBERTO RAMIREZ.**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al documento

La Sra. Secretaria comenta que, da los saludos cordiales, en atención al oficio MAT-DA-1221-2024 Y MAT-CM-819-2024, informamos lo siguiente: Con respecto a Calle Campos, es importante hacer de su conocimiento que esta calle no cuenta con código, por tanto, instamos a que la administración les brinde la colaboración. Con el tema de la demarcación, específicamente la ceda en el puente conocido como Aurelio Campos, 150 metros antes del templo de los Altos, indicar que para el año 2025 contamos con presupuesto para demarcación. Se procederá con ello,

cuando se inicie esa demarcación en el Cantón. En calle Zacatal, nos encontramos en la labor de quitar derrumbes por el Cantón, en próximos días se procederá con la limpieza de este. Los 50 metros de cunetas solicitadas en Urbanización la Esperanza, se procede a incluir en la lista de proyectos para la elaboración del plan Anual 2026, quedando sujeto a aprobación de Junta Vial, Concejo Municipal y Contraloría. En el caso de la Intervención de la señora Olga Naranjo, ya se le indicó la Sra. Naranjo y al Concejo Municipal, que, al no haber contado con los permisos Municipales respectivos, ni un profesional responsable que garantizará que la obra fuera construida de forma correcta, este departamento no podrá asumir la construcción del muro.

El Sr. Presidente, da las Muchas gracias, señora secretaria, Se acuerdan por recibir la nota enviada por la administración y se le traslada al señor Luis Alberto Ramírez, indicó de San Isidro. Asimismo, solicitamos esta sea trasladada a la señora Olga Naranjo para la para lo que corresponde, si están de acuerdo compañeros.

#### **Acuerdo #8**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y SE LE TRASLADA AL SR. LUIS ALBERTO RAMIREZ, SINDICO DE SAN ISIDRO; ASÍ MISMO SOLICITAMOS ESTA SEA TRASLADADA A LA SRA, OLGA NARANJO, PARA LA CORRESPONDIENTE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 4**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipal**

**Notificaciones: [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-DA-0064-2025/ MAT-GV-30-2025-1**

**Asunto: REMISIÓN DE RESPUESTA A OFICIO MAT-CM-902-2024, MOCIÓN SR EVANS ARGUEDAS, REGIDOR PROPIETARIO, SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA AL COSTADO SURESTE DEL MERCADO MUNICIPAL.**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al documento

La Sra. Secretaria comenta que, dan sus saludos cordiales, en respuesta al oficio MAT-DA-0039-2025 Y MAT-CM-902-2024, hacer de su conocimiento que el hundimiento en la carretera en las cercanías del Mercado Municipal ya fue reparado, se procedió a sustituir tubería existente fallada por tubería nueva y coloco lastre compactado hasta nivel de chorrea y se colocó una capa de concreto de 20cm. Se adjunta fotos del trabajo realizado.

El Sr. Presidente, da las Muchas gracias, señora secretaria, y menciona que Excelente la fotografía se acuerda dar por recibida la nota enviada por la administración y se le trasladó al señor Evan Arguedas, regidor propietario, para su respectivo conocimiento. Si están de acuerdo compañeros.

#### **Acuerdo #9**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y SE LE TRASLADA AL SR. EVANS ARGUEDAS, REGIDOR PROPIETARIO, PARA SU RESPECTIVO CONOCIMIENTO.**

**APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 5**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipal**

**Notificaciones: [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-DA-1138-2024/ MAT-GV-007-2025-1**

**Asunto: REMISION DE LA RESPUESTA A MAT-CM-340-2024, SOLICITUDES VARIAS SÍNDICO JESÚS.**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al documento

La Sra. Secretaria comenta que, dan sus saludos cordiales, para atender la solicitud del oficio MAT-DA-0484-2024 y MAT-CM-340-2024, indicamos lo siguiente: Respecto a la solicitud de alcantarillas para calle Zapote, como departamento la ley 8114 nos impide invertir fondos sobre rutas Nacionales, por tanto, les instamos a que se dirijan al CONAVI para las coordinaciones pertinentes, pueden escribir al correo: [ventanilla.unica@conavi.go.cr](mailto:ventanilla.unica@conavi.go.cr). Con el tema del camino Carretas, se realizó reunión con el señor Fred Hieden, en la cual se llega al acuerdo que él debe reparar todos los problemas ocasionados sobre la vía. La situación de la señora Gina Rodríguez, también sucede sobre Ruta Nacional, por tanto, deben dirigirse al correo indicado con anterioridad. El reductor de velocidad y la señalización, hay presupuesto para este año para señalización dentro del Catón, misma que contempla La guaria, y el reductor de velocidad de igual manera hay presupuesto para su construcción.

El Sr. Presidente, da las Muchas gracias, señora secretaria, la propuesta de acuerdo seria, se acuerdan por recibir de la nota enviada por la administración y se le traslada al síndico al distrito de Jesús Gerardo campos para que este interponga sus buenos oficios y se dirija a las entidades correspondientes. Ya que estas solicitudes se encuentran sobre la ruta nacional, si están de acuerdo compañeros

#### **Acuerdo #10**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y SE LE TRASLADA AL SINDICO DEL DISTRO DE JESÚS, GERARDO CAMPOS, PARA QUE ESTE INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS Y SE DIRIJA A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES, YA QUE ESTAS SOLICITUDES SE ENCUENTRAN SOBRE RUTA NACIONAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

## **INCISO 6**

**Documento enviado por: Robert Naranjo Rodriguez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Altos de San Isidro de Atenas**

**Notificaciones: adi.altossanisidro.atenas@gamil.com**

**Oficio: nota en físico**

**Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ALTOS DE SAN ISIDRO**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al documento

La Sra. Secretaria comenta que, estimados señores de la municipalidad de Atenas, señor alcalde máximo Chávez Ovaes, departamento de gestión jurídica y el señor Cristian Arias Guerrero. Por este medio recibo un cordial saludo de parte de la Junta directiva de la asociación de desarrollo integral de altos de San Isidro, Atenas, cédula jurídica 3-002-336742. La presente es con el fin de solicitar muy respetuosamente se autorice la firma de un convenio para la administración del inmueble finca número 336897-000. Que actualmente se encuentra en uso de la asociación de desarrollo integral de alto de San Isidro. Cédula jurídica la que antes mencioné y que actualmente se encuentra en trámite de inscripción a nombre de la municipalidad de Atenas por parte de la notaría del Estado. Solicitamos que se nos autorice el uso y la administración del inmueble para solventar necesidades comunales como espacios para la recreación, el deporte, cultura, educación, salud. Crear espacios para poder realizar actividades como. Celebraciones de cumpleaños, bodas, entre otros. De los vecinos y de la comunidad en general. Por ello es importante que se autorice a la asociación a invertir en mantenimiento del inmueble y recibir donaciones tanto de empresas privadas como de instituciones públicas. Solicitamos se autorice a la asociación a realizar los trámites necesarios para la conexión de todos los servicios públicos en el inmueble. Finalmente. No puedo leer lo que dice aquí. Peticionamos que el convenio sea suscrito para el plazo de 40 años prorrogables por periodos iguales a solicitudes de las partes. Todo lo anterior quedó en firme por parte de la Junta directiva de la asociación de desarrollo de altos de San Isidro, en una sesión ordinaria número 225 celebrada el 17 de enero del presente año. En el artículo número 11, agradeciéndoles de antemano su atención, el señor presidente Roberth Naranjo.

El Sr. Presidente, Muchas gracias recordar por recibir la nota enviada por don Robert Naranjo Rodríguez, presidente de la asociación desarrollo integral de artes de San Isidro Atenas, y se traslada a la administración para que éste realice los estudios y valoraciones de dicha propuesta con los diferentes departamentos correspondientes que estén involucrados en esta solicitud, de manera que se los presente un análisis preciso de su viabilidad. ¿Están de acuerdo compañeros?

### **Acuerdo #11**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR ROBERT NARANJO RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ALTOS DE SAN ISIDRO DE ATENAS. Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN**

**PARA QUE ESTA REALICE LOS ESTUDIOS Y VALORACIONES DE DICHA PROPUESTA, CON LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES QUE ESTÉN INVOLUCRADO EN ESTA SOLICITUD DE MANERA QUE NOS PRESENTE UN ANÁLISIS PRECISO DE SU VIABILIDAD. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 7**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipal**

**Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr**

**Oficio: MAT-DA-0075-2025**

**Asunto: Modificación presupuestaria # 1-2025**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al documento

La Sra. Secretaria comenta que, asunto traslado de la modificación presupuestaria 12025. Señores del concejo de la municipalidad de Atenas, por este medio se remite la modificación presupuestaria, 1-2025, monto de ¢127,627,713.12 para su respectiva aprobación. A su vez, se les indica que se adjunta y se encuentra el oficio del visto bueno del departamento de planificación. Remitido mediante el oficio MAT-PLANIF-014-2025. Así como la justificación de la modificación, si más por el momento, el señor alcalde, señor presidente.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, señora secretaria. Se acuerda dar por recibida la nota enviada por la administración de la modificación presupuestaria y se traslada a la comisión de Hacienda y presupuesto y se le solicita a la administración el soporte del jefe del departamento financiero, señor Jorge Rodríguez Montero, para su estudio y análisis si están de acuerdo compañeros

**Acuerdo #12**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SE LE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN EL SOPORTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO, SEÑOR JORGE RODRÍGUEZ MONTERO, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTICULO V  
INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde da las Buenas noches, señor presidente, señores regidores, síndicos presentes aquí y oyentes en la página de la Municipalidad de Atenas. Me permito presentarles el informe de las

actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre **el lunes 27 y al viernes 31 de enero. Traslado mediante oficio MAT-DA-0066-2025.**

### **1. Modificación Presupuestaria**

Se presenta a este Concejo la primera modificación presupuestaria por un total 127,627,713.12 colones.

### **2. Ministerio de Educación Pública**

Sonia Marin, Sindica Suplemente de Barrio Jesus, junto con el Sr. Santiago Murillo, que es el presidente de la Junta de Educación de Barrio Jesus y Carlos Brenes Ovares, en su calidad de presidente de la Junta de Educación de la Escuela de Alto del Monte, me acompañaron el jueves 30 al MEP para una mesa de trabajo con personeros del DIE (Dirección Infraestructura Educativa) dando como resultado que se nos informara la situación actual de estos 2 centros educativos además del Centro Educativo de Pavas de San Isidro, la información ha sido trasladada a cada Junta de Educación, Creo que ellos quedaron. Ya en la programación de lo que hacía falta para para cada escuela.

### **3. FEDOMA**

Se realizó el viernes 31 en este auditorio la Asamblea General de La Federación de Municipalidades de Occidente. Se tuvo la visita del señor ministro de Turismo quien explicó sobre los 33 destinos turísticos existentes y propone trabajar directamente con cada municipalidad y hacer un plan cantonal, luego ellos en el ITC evaluarán las respuestas de cada municipalidad. También nos visitaron del MEIC para exponer sobre la mejora regulatoria a los gobiernos locales y se nos informó que el 18 de febrero habrá en la UCR en Grecia una capacitación para ampliar este tema. El Síndico de Tacares compartió el proyecto de educación ambiental que están desarrollando en Grecia y se dará seguimiento para implementarlo en nuestros centros educativos.

### **4. Celebración de Cumpleaños**

Se realizó la primera celebración de cumpleaños a 14 funcionarios tanto de administración como de campo, quienes durante el mes de enero cumplían años, brindando la oportunidad de compartir entre ellos.

### **5. Proyectos**

Se continúa avanzando en los siguientes proyectos:

- Puente en El Brasil, Los Ángeles
- Puente Cabuya, Barrio Mercedes
- Ya se instalaron las ventanas y puertas en el salón del Centro de Desarrollo Humano
- Se confeccionó un biombo para dar mayor privacidad al auditorio

### **6. Se confeccionaron parrillas para:**

- Frente al Salón Comunal del Centro
- cercanías del Jelogan

- Cruce Barrio San José

### **7. Corte de césped:**

CTP de Atenas, esto quiero ya a partir de hoy decidimos. Que las juntas, los comités de Deportes y diferentes instituciones no se le va a brindar el servicio más de limpieza de esos lugares porque estamos. Demasiado demasiados recursos. Estamos invirtiendo el CTP seguramente 4 días para chapearlo 2 peones. Y, creo que tenemos muy poco personal para otras obras que necesitamos aquí en el cantón.

El Sr. Alcalde informa que, Lo que es inflables toldos, máquina de palomitas de todo eso se presta, pero siempre y cuando vengan lo retiren, lo instalen y lo y lo devuelvan porque también un día entero se pierde un viernes o un o un lunes se pierde una cuadrilla para recoger e instalar y desarmar todo eso. Todo eso. Y limpios. Otra cosa que le voy a pedir a los señores del Consejo. La municipalidad tiene. El CONAVI o la regional de San Ramón nos rechazó los semáforos. O sea que en 2 años perdimos en solicitar unos semáforos. Quiero que tratemos de analizar bien esto. Yo desearía señalización vertical y horizontal de todo el cantón reordenamiento vial y semáforos. Donde existen compañías que realizan esto. Ya hemos perdido como unos cuatro o 6 años en esto de que los no los aprueban nada. Yo creo que deberíamos de analizar esto bien y como una municipalidad autónoma, nosotros hacer la inversión, o sea, ya no es posible que para un semáforo se gasten 2 años para dar un permiso y no lo niegan. Aquí el reordenamiento vial es una necesidad y ponerse semáforos y señalización, entonces les pido que tratemos de ver cómo hacemos posible esto. De invertir sacar una empresa que los venga y los haga todo ese trabajo. Sería sólo eso, señor presidente.

El Sr. Presidente Muchas gracias, señor alcalde, sobre ese último tema que tocaba señor alcalde, es una prioridad y una necesidad, ese reordenamiento vial. Antes de darle la palabra al compañero Isaac Ortiz para finalizar la idea. Señor alcalde. Una reunión de trabajo. Para sentarnos, a ver todas las aristas. Sentarnos a ver todo un cronograma. De vidas. Y. Gestionar. Reuniones con los personeros del del MOPT explicarles cuál es la situación real de. Porque no es posible que nosotros duremos 2 años, 3 años y 6 años pidiendo semáforos. Rectificaciones viales. Y que a la hora le llega, no se los apruebe, es una necesidad. Compañeros, el ordenamiento vial de Atenas.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, comenta que, Sobre ese mismo camino, ya me preocupa cada vez más todas estas circunstancias y darle el apoyo máximo en eso porque vieras que quedó indignado con esas situaciones. Quedó indignado porque cuando se iba a instalar los benditos parquímetros, el permiso no duró un mes. Qué casualidad, Qué casualidad no duró un mes, pero hoy estamos pidiendo. Lo necesario que no lo pedimos nosotros no lo piden los mismos habitantes de cantón de Atenas, Semáforos que son el ordenamiento vial entonces. Pareciera que esto la jurisprudencia del CONAVI, vamos a tener que tocar las puertas ahora de la comisión, con el enlace con casa presidencial sería este una de las prioridades. Tal vez lo máximo será darle esa tarea a esta comisión que hoy le dimos la confianza para que toquemos las puertas del del ministro y decirle qué es lo que está pasando como para cosas que prácticamente no nos benefician, si hay un permiso

en 2 meses y de verdad cuando la gente nos pide, duramos 3 4 años para decirnos no tan siquiera para decirnos si es para decirnos no.

El Sr. Presidente comenta que recordar que también el compromiso que tenemos sobre esos estudios que han perjudicado esos estudios que debemos tenerlos del impacto negativo del proyecto parquímetros en la sociedad ateniense, principalmente en el comercio.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, muchísimas gracias, don Ruiz. A mí me parece que también hay que invitar a don Luis de FEDOMA, Luis Antonio. Por una sencilla razón y yo creo que ya nosotros no tenemos que quedarnos con la respuesta de no puedo, no quiero ir a la reunión y asunto resuelto más que destinárselo a la comisión que acabamos de juramentar. Yo creo que aquí tenemos que resolver lo antes posible nosotros o convocar una reunión que sabemos que no van a venir o ir nosotros allá. ¿Y por qué a fedoma? ¿Por qué don Luis? Porque es interesantísimo ver cómo en otros cantones muy cercanos a Atenas. Hay una cantidad enorme de semáforos y sí está bien y Atenas en estos momentos es una necesidad de prioridad y nos dicen que no, si no contamos con ayuda de FEDOMA y eso se lo voy a decir yo a Luis personalmente, pues entonces nos salimos de fedoma por una sencilla razón, aquí nosotros no tenemos que mendigar, es una prioridad, si los señores no quieren venir a nosotros, pues vayamos nosotros a los señores y si tenemos que exponer ese tipo de cosas todavía más arriba. Lo hacemos porque usted lo acaba de decir Isaac, qué raro, San Ramón para un tema parquímetro rapidísimo y para ese tema no tanto o más bien súper negligentes y podríamos pensar que podría ser producto lo mismo que nos están viendo como ojos diferentes, entonces no podemos tirarle. Yo sé que la Junta esta comisión que acabamos de nombrar nos puede ayudar. Por supuesto que nos puede ayudar, que se vayan ojalá más arriba, pero eso tiene que ser, ojalá de inmediato, donde no podemos darle mucha larga que la otra semana estemos programando esa reunión y decirle a don Luis, necesitamos a fedoma con nosotros o también analizar. Que nos dan ese tipo de agrupaciones para ver si continuamos o no, porque tener a una agrupación para estarle pagando por año. Este pato no tiene sentido.

El Sr. Presidente Muchas gracias, tomémosnos completamente de acuerdo con tus palabras no sobre sobre, no sólo sobre la urgencia de realizar esa esa reunión, sino también como como asociados a fedoma pedirles ese apoyo no es posible como lo señala usted, como lo señala don Evans, perdón don Isaac Ortiz. Los ejemplos los tenemos a la vuelta de la esquina, vamos, vamos a palmares y vamos a encontrar sus respectivas señalizaciones y semáforos. Vamos a San Ramón, vamos a Naranjo, Grecia y un cantón como el nuestro con este tipo de respuestas.

## **ARTICULO VI INFORME DE COMISIONES**

El Sr. Presidente que se presenta el informe de Comisión de Gobierno y Administración.  
Presentado por la Sra. Ana Lucrecia Argüello, Regidora Propietaria

La Sra. Ana Lucrecia Argüello, Regidora Propietaria, Buenas noches, señor alcalde, buenas noches, señores regidores, señores síndicos. Tema: Remisión de Análisis para la Declaratoria Santa Eulalia

como distrito histórico, cultural y turístico, procede a dar lectura al dictamen de Comisión de Gobierno y Administración.

*Que, en reunión del Jueves 29 de enero de 2025, a las 4:50 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:*

Isaac Ortiz Nuñez **Preside**

Roy Arias Rojas

Lucrecia Argüello Delgado

Yojana Aguilar Suárez

Evans Arguedas Valerio

**Temas por tratar:** Remisión de Análisis para la Declaratoria Santa Eulalia como distrito histórico, cultural y turístico

**CONSIDERANDO:**

Después de analizada la petitoria de la Asociación de desarrollo Integral de Santa Eulalia y dada la importancia que este proyecto puede revestir en el futuro para este distrito y para nuestro cantón, consideramos necesario convocarlos a una reunión de trabajo donde se nos explique o se nos documenten todos aquellos fundamentos de carácter histórico y sociológico q se pueda acreditar a Santa Eulalia como Distrito histórico, cultural y turístico

El Sr. Presidente somete a votación y consideración del Concejo Municipal las siguientes propuestas de acuerdos:

**Acuerdo #13**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DICTAMEN DE COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SOBRE: REMISIÓN DE ANÁLISIS PARA LA DECLARATORIA SANTA EULALIA COMO DISTRITO HISTÓRICO, CULTURAL Y TURÍSTICO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.**

**Acuerdo #14**

**SE ACUERDA ACOGER EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN E INFORMAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ATENAS QUE DESPUÉS DE ANALIZADA LA PETITORIA Y DADA LA IMPORTANCIA QUE ESTE PROYECTO PUEDE REVESTIR EN EL FUTURO PARA ESTE DISTRITO Y PARA NUESTRO CANTÓN, CONSIDERAMOS NECESARIO CONVOCARLOS A UNA REUNIÓN DE TRABAJO DONDE SE NOS EXPLIQUE O SE NOS DOCUMENTEN TODOS AQUELLOS FUNDAMENTOS DE CARÁCTER HISTÓRICO Y SOCIOLÓGICO Q SE PUEDA ACREDITAR A SANTA EULALIA COMO DISTRITO HISTÓRICO, CULTURAL Y TURÍSTICO. APROBADO CON 5, EN FIRME.**

La Sra. Ana Lucrecia Argüello, Regidora Propietaria, procede a dar lectura al segundo dictamen de comisión, Tema: Remisión Solicitud para convenio con la Asociación Cuna del Boyero.

***Que, en reunión del Jueves 29 de enero de 2025, a las 4:35 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:***

Roy Arias Rojas Preside.  
Lucrecia Argüello Delgado  
Yojana Aguilar Suárez  
Evans Arguedas Valerio  
Isaac Ortiz Nuñez **Preside**

**Temas por tratar:** Remisión Solicitud para convenio con la Asociación Cuna del Boyero.

**CONSIDERANDO:**

Luego de analizar la petitoria de la Asociación de cuna del boyero y debido a la importancia que esto ha significado en la historia de nuestro cantón. Esta Comisión considera prudente trasladarle la petitoria a la Administración para que sea analizada por los departamentos de Gestión Jurídica y Gestión Cultural y Turística; de forma que estos departamentos nos presenten una propuesta sobre la posibilidad real e histórico de establecer dicho convenio.

**Por tanto,**

Se recomienda al Concejo Municipal solicitarle a la Administración Municipal, la consulta a los departamentos de Gestión Jurídica y Gestión Cultural y Turística, para que se brinde a este Concejo una propuesta sobre la posibilidad real e histórico de establecer dicho convenio.

El Sr. Presidente somete a votación y consideración del Concejo Municipal las siguientes propuestas de acuerdos:

**Acuerdo #15**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DICTAMEN DE COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SOBRE: REMISIÓN SOLICITUD PARA CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN CUNA DEL BOYERO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.**

**Acuerdo #16**

**SE ACUERDA ACOGER EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN Y SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA CONSULTA A LOS DEPARTAMENTOS DE GESTIÓN JURÍDICA Y GESTIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, PARA QUE SE BRINDE A ESTE CONCEJO UNA PROPUESTA SOBRE LA POSIBILIDAD REAL E HISTÓRICO DE ESTABLECER DICHO CONVENIO. APROBADO CON 5, EN FIRME.**

La Sra. Ana Lucrecia Argüello, Regidora Propietaria, procede a dar lectura al segundo dictamen de comisión, Tema: *Remisión infraestructura y telecomunicaciones en el Plan Estratégico Municipal y plan de desarrollo cantonal.*

***Que, en reunión del Jueves 29 de enero de 2025, a las 4:20 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:***

Roy Arias Rojas ***Presidente***  
Lucrecia Argüello Delgado  
Yojana Aguilar Suárez  
Evans Arguedas Valerio  
Isaac Ortiz Nuñez

**Temas por tratar:** *Remisión infraestructura y telecomunicaciones en el Plan Estratégico Municipal y plan de desarrollo cantonal*

**CONSIDERANDO:**

En esta Comisión se realiza el análisis y estudio de autorizar incluir un eje de otorgamiento de infraestructura y telecomunicaciones en Plan estratégico y plan de desarrollo cantonal.

**Por tanto,** se recomienda al Concejo Municipal el autorizar la inclusión para un eje de otorgamiento de infraestructura y telecomunicaciones en Plan estratégico municipal y plan de desarrollo cantonal

**Acuerdo #17**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DICTAMEN DE COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SOBRE: REMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL Y PLAN DE DESARROLLO CANTONAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.**

**Acuerdo #18**

**SE ACUERDA ACOGER EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN Y SE AUTORIZAR LA INCLUSIÓN PARA UN EJE DE OTORGAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES EN PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL Y PLAN DE DESARROLLO CANTONAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5, EN FIRME.**

**ARTÍCULO VII  
MOCIONES**

El Sr. Presidente señala que este tiene una moción.

**Tema: ATENDER EL CONFLICTO LIMÍTROFE ENTRE ATENAS Y SAN MATEO**

### **OBJETIVO PRINCIPAL.**

Solicitarle al Concejo Municipal de Atenas exprese su voluntad al directorio político de la Asamblea Legislativa a fin de lograr el retiro del proyecto de ley número 22.644, porque este proyecto no refleja las realidades políticas, geográficas y sociales de los católicos de Atenas y San Mateo, por lo que se pueden generar futuros conflictos y descontentos entre las comunidades

### **OBJETIVO ESPECÍFICO.**

Promover un diálogo inclusivo y participativo entre las comunidades involucradas con la mediación de la Unión nacional de gobierno locales para proponer un proyecto de ley que responda a las necesidades y realidades de ambos.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que el proyecto de ley número 22.644, titulado modificación de límites entre los cartones y de Atenas y San Mateo en la provincia de la Alajuela, en los distritos de Jesús y desmonte, tiene como objetivo modificar los límites territoriales entre los cantones mencionados, sin que la modificación responda a criterios apropiados para la conformación del trazado de los límites internacionales
2. Que no consta en el expediente la respuesta de la Comisión Nacional de división territorial administrativa. El 23/02/2022 que es requisito indispensable para continuar con el trámite del proyecto de ley.
3. El proyecto cuenta con información técnica proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional para definir los límites propuestos. Sin embargo, la consulta al IGN fue realizada posterior al dictamen del proyecto.
4. Que la Comunidad de Estanquillos ha mantenido históricamente su vinculación y apego al control de tenas debido a su arraigo cultural, social y económico.
5. Que la municipalidad de San Mateo ha expresado sus consideraciones sobre el proyecto, argumentando que no se realizaron estudios técnicos suficientes y que existen imposibilidades legales para su aprobación.
6. Que la municipalidad de Atenas ha indicado que el proyecto no refleja adecuadamente las realidades políticas, geográficas y sociales de los cantones de Atenas y San Mateo, lo cual podría generar conflictos y descontento entre las comunidades afectadas.
7. Que la colaboración suministrada a ambas municipalidades por parte de la Unión nacional de gobierno locales ha revelado una serie de debilidades Legislativo que se encuentra en la corriente de la asamblea que podría generar inconvenientes en la solución oportuna y adecuada del conflicto limítrofe por razones como:
  - a. Falta de estudios técnicos suficientes que justifiquen la modificación de los límites territoriales.
  - b. La oposición de la municipalidad de San Mateo y Atenas, basada en argumentos legales y técnicos
  - c. La necesidad de generar mecanismos de concertación entre los gobiernos locales involucrados para evitar conflictos y asegurar el bienestar de las comunidades involucradas.

Por lo tanto, se acuerda:

Solicitar al directorio político a la Asamblea Legislativa el retiro del proyecto de ley número 22.644, debido a que no refleja las realidades políticas, geográficas y sociales de los cantones de Atenas y San Mateo, e instar a la Asamblea Legislativa a acoger y dar trámite a un nuevo texto promovido mediante el diálogo inclusivo y participativo entre las comunidades de Atenas y San Mateo, con el fin de encontrar soluciones que reflejen las realidades y necesidades de ambos pueblos.

**Acuerdo #19**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. ROY ARIAS ROJAS, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, TEMA: ATENDER EL CONFLICTO LIMÍTROFE ENTRE ATENAS Y SAN MATEO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**Acuerdo #20**

**QUE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS MEDIANTE LA PRESENTE MOCIÓN INDICA LO SIGUIENTE:**

***OBJETIVO PRINCIPAL.***

Solicitarle al Concejo Municipal de Atenas exprese su voluntad al directorio político de la Asamblea Legislativa a fin de lograr el retiro del proyecto de ley número 22.644, porque este proyecto no refleja las realidades políticas, geográficas y sociales de los católicos de Atenas y San Mateo, por lo que se pueden generar futuros conflictos y descontentos entre las comunidades

***OBJETIVO ESPECÍFICO.***

Promover un diálogo inclusivo y participativo entre las comunidades involucradas con la mediación de la Unión nacional de gobierno locales para proponer un proyecto de ley que responda a las necesidades y realidades de ambos.

***CONSIDERANDO:***

1. Que el proyecto de ley número 22.644, titulado modificación de límites entre los cantones de Atenas y San Mateo en la provincia de la Alajuela, en los distritos de Jesús y desmonte, tiene como objetivo modificar los límites territoriales entre los cantones mencionados, sin que la modificación responda a criterios apropiados para la conformación del trazado de los límites internacionales
2. Que no consta en el expediente la respuesta de la Comisión Nacional de división territorial administrativa. El 23/02/2022 que es requisito indispensable para continuar con el trámite del proyecto de ley.

3. El proyecto cuenta con información técnica proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional para definir los límites propuestos. Sin embargo, la consulta al IGN fue realizada posterior al dictamen del proyecto.
4. Que la Comunidad de Estanquillos ha mantenido históricamente su vinculación y apego al control de tenas debido a su arraigo cultural, social y económico.
5. Que la municipalidad de San Mateo ha expresado sus consideraciones sobre el proyecto, argumentando que no se realizaron estudios técnicos suficientes y que existen imposibilidades legales para su aprobación.
6. Que la municipalidad de Atenas ha indicado que el proyecto no refleja adecuadamente las realidades políticas, geográficas y sociales de los cantones de Atenas y San Mateo, lo cual podría generar conflictos y descontento entre las comunidades afectadas.
7. Que la colaboración suministrada a ambas municipalidades por parte de la Unión nacional de gobierno locales ha revelado una serie de debilidades Legislativo que se encuentra en la corriente de la asamblea que podría generar inconvenientes en la solución oportuna y adecuada del conflicto limítrofe por razones como:
  - a. Falta de estudios técnicos suficientes que justifiquen la modificación de los límites territoriales.
  - b. La oposición de la municipalidad de San Mateo y Atenas, basada en argumentos legales y técnicos
  - c. La necesidad de generar mecanismos de concertación entre los gobiernos locales involucrados para evitar conflictos y asegurar el bienestar de las comunidades involucradas.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- 1. SOLICITAR AL DIRECTORIO POLÍTICO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EL RETIRO DEL PROYECTO DE LEY NÚMERO 22.644, DEBIDO A QUE NO REFLEJA LAS REALIDADES POLÍTICAS, GEOGRÁFICAS Y SOCIALES DE LOS CANTONES DE ATENAS Y SAN MATEO**
- 2. INSTAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA A ACOGER Y DAR TRÁMITE A UN NUEVO TEXTO PROMOVIDO MEDIANTE EL DIÁLOGO INCLUSIVO Y PARTICIPATIVO ENTRE LAS COMUNIDADES DE ATENAS Y SAN MATEO, CON EL FIN DE ENCONTRAR SOLUCIONES QUE REFLEJEN LAS REALIDADES Y NECESIDADES DE AMBOS PUEBLOS**

**DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTÍCULO VIII  
INFORME DE SÍNDICOS**

La Sra. Marcela Villareal, Sindica Propietaria, comenta que: Buenas noches, señores del Consejo lo máximo. Compañeros, síndicos y público en general, yo lo que venía a solicitarles muy cordialmente es que celebran la pronta solución a la iluminación del parque Atenas, en especial el que está en la zona frente a la iglesia, donde está el parque de los chiquitos. Yo fui a contar y las lámparas y hay 10 lámparas y farolitos quemados, entonces la iluminación es totalmente escasa. Y varios padres de familia me expresaron su molestia de estar. De hecho, ahí hay un vídeo donde se puede ver no se ve nada, no sé cómo hacen los papás para estar ahí con los chiquitos en un área totalmente a oscuras. Entonces primero. Por protección pienso yo porque no es bueno estar con tanta oscuridad. Efectivamente no se ve nada. Para evitar cualquier peligro y también porque estéticamente el parque no se ve nada. Bonito iluminación, entonces quería ver si le podían dar mantenimiento a esos Arbolitos y a las luces que están quemadas. Y la otra petición que solicitó es. La entrada al mercado frente a pali no sé por qué esa entrada tiene tantos años de estar en un deterioro total y me han comentado personas que acostumbran a entrar por ahí al mercado y se han caído, se han tropezado y estéticamente se ve terrible, abandonada. Creo que eso es como cuestión de chorrear un poquito de cemento y arreglarla para que. Se vea mejor y evitar accidentes de las personas que acostumbran a entrar ahí al mercado. Sinceramente, tengo años de años de años de ver esa entrada en pésimo estado y nunca le han dado ningún mantenimiento, entonces esas serían las 2 peticiones que traigo por el día de hoy.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Muchísimas gracias, Marcela. Me la felicito por la petición que hace con respecto bueno a los 2, pero cuando menciona lo del parque. Quiero aprovechar para hacer 3 menciones directas en el tema parque. Lo máximo bueno, el tiempo está bastante extraño. No sabemos cuántos meses quedan de verano y ya vuelve otra vez la lluvia. Me parece importantísimo que, si hay una persona, si existe una persona en estos momentos en mantenimiento de parque ya se empiece a agarrar por sectores para eliminar el hongo que se ve tan horrible donde una se sienta aparte de la suciedad que hay en las bancas. El aspecto. Es desagradable no solamente en la parte visual, que es de largo y es de cerca. Usted ya dice ahí no me quiero sentar. Sería importante, sabemos que el parque es bastante grande y lo haciendo por sectores, porque ese hongo lo ocasionó la lluvia, pero si empezamos a dejar que pase una semana va a volver a llegar el invierno y se va a empeorar. El asunto es importante darle mantenimiento a un parque tan bonito como el que tenemos y en estos momentos lo de la luz va de la mano a la seguridad, como lo decía Marcela, yo quiero también hacer un llamado a los padres de familia. Que hacen uso de un espacio tan importante. En ese parque de Atenas, como es el sector de los juegos de los niños. Me ha tocado venir en varias oportunidades y he visto cómo padres de familia teniendo a sus hijos sin ninguna condición especial, permiten que jueguen. Hasta siendo un poquito grandes en el espacio que es. La ley 7600 yo creo que el rotulito es muy pequeño, tal vez es que no lo entienden si su hijo no tiene una situación especial, respete es para otro tipo de población y no solamente eso. Es increíble ver a padres de familia que van a disfrutar de ese espacio tan importante para este momento, para el cantón y para este parque. Ver muchachos y ya no tan niños. Y ahí está el papá viendo que está haciendo algo incorrecto es hasta incómodo pensar que es una obligación de cualquier persona decir, mira, papillo está muy grande como para que esté jugando o decirle a la señora o el señor mira. Ahí no es parte. Es increíble la falta de conciencia que hay. En esta situación tan puntual queremos cosas bonitas, necesitamos nosotros cuidarlas Marcela,

importantísimo lo de la luz, importantísimo empezar a quitar este hongo, pero también yo no sé si hace falta que exista un rótulo más grande explicando qué significa lo de la ley 7600, si es necesario que se ponga uno más grande y si no es necesario. Hacer ese llamado al cuidado de lo que hoy tenemos muchísimas gracias, Marcela. Con respecto a lo del mercado, es una cara que también tenemos a nivel del cantón. Es urgente no solamente esa entrada Marcela, nosotros como administración, a mí me encantaría ver en muy poco tiempo ese parqueo que hoy se utiliza. Tal vez no es la forma correcta. Porque a mí me encantaría que sea un partido exclusivo para clientes del mercado. Hoy de por sí se está utilizando hacer un verdadero estudio para ver si esto se puede pavimentar. A ser un poquito más amplio, pero que sea de uso exclusivo para clientes del mercado. Donde usted pueda ir y tener un espacio ahí, yo creo que las cosas se pueden hacer y sería importante valorar qué es lo que impide que estos 2 sectores no se vean no solamente tan deteriorados. Evitemos un accidente, Con respecto a lo del parqueo, pues ahí está, Lo vemos perdón la falta de voluntad, Creo que esa es la palabra correcta, don Roy, si la plata está, si el asfalto está. ¿Por qué no? ¿Por qué no hacerlo? ¿Podrían decirnos es que no tenemos un código específico para ese sector? Hagámoslo en cemento, pero hagámoslo, hay cosas que son necesarias y luego otra vez yo lo dije aquí con lo de las aceras y señores, a mí me preocupa que muchas de estas mociones están terminando en cacareos. Cacareos que no terminan siendo importantes lo de las aceras como nosotros podemos caminar a veces ni nos importa el deterioro. Yo pedí un inventario. De la condición de las aceras del casco y que se pudiera hacer la intervención inmediata de las que más. Problemas tenían, bueno, sé que están interviniendo las aceras, pero ese tipo de cosas en verdad sigamos cacareándolas, sigamos exigiéndolas. Yo creo que es la única forma de que la voluntad aparezca don Reyes, síndicos. Por favor, cuando les aparezca un informe de un proyecto, no se queden simplemente con la valoración o con la información que nos están llegando de esos proyectos. A mí me encantaría que asumamos el verdadero rol de fiscalización. Lo hizo don Carlos acá y nos llevó a hacer una visita que van a tener que escuchar en la próxima semana. Probablemente necesitamos darle seguimiento a cada una de las cosas que se están presentando, porque sólo así podemos demostrar que las cosas están. Y si no se están haciendo bien, señores, tenemos que decir el nombre y apellido de la persona que no lo está haciendo bien y tenemos que pedirle cuentas porque si no pongamos un cartón amarillo o pongamos un cartón de otro color y hagamos esto de una charanga y no estamos para eso. Buenas noches.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, compañero Evans. El Sr. Alcalde Máximo Chávez Ovares.

El Sr. Alcalde, menciona Explicarle a Marcela. El jueves. Hablamos con los ingenieros del ICE programada una visita tanto al parque como a la plaza frente a la escuela central, que también hay un montón de luces quemadas y al cementerio. Estamos coordinando para ver una noche de esta venir a ver ese sistema en los juegos de los niños vienen 2 plumas ya durante este mes yo creo que lo instalan, vienen a arreglar la hamaca que está caída, hay un hueco ahí en subibaja. Todo eso lo que se va a reparar en yo espero que a fin de mes ya esté eso instalado y reparado. Lo del mercado sí me preocupa, yo hablé con el ingeniero para ver si hay un asfalto. 300 m aquí en Atenas, un código del centro que queremos. En un lugar porque estaba para un lugar que no necesita falta. Entonces estamos con eso y yo le propuse lo del mercado hace unos días, pero aparentemente. Bueno. Que no calza. Entonces hay una parte de la calle hacia Ana play. Que esa también ahí se

puede. Hay 2 asfaltos aquí en el centro que podrían utilizarse ahí en eso, pero. Aparentemente no pueden ir a por el código y si están en el centro yo creo que. ¿Hacer eso?

El Sr. Presidente da las muchas gracias, señor alcalde por su debida explicación. Propone el siguiente acuerdo, Trasladar a la administración la serie de peticiones elaboradas por la síndica Marcela Villarreal para que este interponga sus buenos oficios en solución a dichas necesidades. ¿Están de acuerdo compañeros?

#### **Acuerdo #21**

**SE ACUERDA RECIBIR LAS SOLICITUDES PRESENTADA POR LA SRA. MARCELA VILLAREAL, SINDICA PROPIETARIA DE ATENAS Y TRASLADARLAS A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN SOLUCIÓN A DICHAS NECESIDADES. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### **ARTÍCULO IX ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Gilbert Viquez, Regidor propietario, Bueno, muchas gracias señor presidente. Saludos a todos, buenas noches y a todos los que están viendo por la página de Facebook de la municipalidad de Atenas. Bueno, yo le pedí espacio al señor presidente para hablar un poco sobre la Asamblea General que se hizo. La semana pasada sobre el comité de la persona joven hubo una asistencia de 5 personas, entre las cuales 2 personas que se postularon para formar parte del comité de la persona joven. La asistencia constó de Víctor Emilio Viquez Cubero, Mari Paula Quezada, la señora Glenda Rodríguez Chávez por parte del Consejo Municipal y fiscalizadora del proceso que se hizo, la señora secretaria Marjorie Mejías y bueno mi persona, Gilbert Andrés Viquez. Luego también estuvo el señor alcalde en su momento en la en la Asamblea, debido a que bueno sólo llegaron 2 personas que se postularon. Bueno y se decide como como grupo y como asamblea en ese momento que esas van a ser las 2 personas que van a estar formando parte también del comité de la persona joven. Ahora lo que estaríamos necesitando es hacer la juramentación correspondiente de las mismas y para poder ya nosotros como comité de persona joven comenzar a hacer todas las reuniones y poder tener ya el presidente y la secretaria del comité de la persona joven y poder elaborar el plan del proyecto, porque para ello necesitamos tener ya la Junta directiva bien seleccionada. Y bueno, de momento eso sería y también querer invitar a los jóvenes a que en futuras ocasiones participen más en este acto creo que es muy importante para la municipalidad y para la juventud de Atenas poder contar con jóvenes que quieran participar y estar en la asociación. Porque fue, fue verdaderamente difícil ver que sólo llegaron 2 personas. Se hizo la publicación de hecho, en la página de comité de la Persona joven y también se hizo la municipalidad de Atenas y yo también por aparte hice, publicaciones para que las personas estuvieran viendo que la publicación se hizo y solo se contó con 2 personas. Entonces en realidad para eso era el espacio.

El Sr. Alcalde, comenta que sí es, o sea no sé cuántos miembros hay, o sea en la Administración. nombró a Eladio Lorenzo Alvarado Castro, con célula 1-1751-0751 como representante de enlace

del comité de la persona joven con la municipalidad. No sé por qué no seguro no se le comunicó ese día para que llegara él va a ser el enlace con ustedes, no sé cuántas personas faltarán, yo creo que ya.

El Sr. Gilbert Viquez, Regidor propietario, Bueno de momento tenemos bueno, está mi persona que es de parte del Consejo Municipal, tenemos también a alguien de organizaciones religiosas. Tenemos nos hace falta ahorita. Actualmente el representante del comité de Deportes, pero yo ya hice por lo menos la gestión correspondiente de mandar el correo al comité de Deportes. En copia está también el correo del Consejo Municipal para pedirles que por favor me nombraran al representante porque lo ocupamos lo más pronto posible. Bueno, la respuesta fue que todavía no estaba nombrado el comité de Deportes y el correo lo mandé la semana pasada, entonces estoy esperando a que se hagan las reuniones del comité de Deportes, creo que era hoy, me imagino no sé cuándo, para ya que ellos me nombren a esa persona representante del comité de Deportes ante el comité de la persona joven. Y me haría falta, creo que es una persona de colegios, también creo que hay un muchacho y nos haría falta la muchacha. Entonces, de momento eso sería y esperando que no renuncie nadie más y poder continuar lo más pronto posible con todo el proceso, porque si no se nos va a atrasar más.

El sr. Presidente da las muchas gracias, compañero Gilbert Viquez por su respectiva información para este Concejo. Perdón sólo para aclararle cuando estén todos los integrantes para juramento juramentarnos.

El Sr. Carlos Madrigal, sindico de Concepción Buenas noches, señor presidente, alcalde, alcalde, compañeros de. En esta reunión nada más quería traer unos da tecitos ahí para informarle de un máximo. Sí este sobre recordatorios sobre unos proyectos, que estaban aprobados del periodo pasado. ¿Qué es el bambú en el puente? Que la gente le dice uno las aceras que hay que hacerlas en la radial. De la calle del oratorio. Se hablaba de la radial, pero es hasta donde cosas me preocupó porque ya creo que. El miércoles creo que ya entran las clases, entonces es preocupante porque al pasar la radial y al pasar la 27 por muy grande, las calles están llenas de carros, entonces hay muchas personas mayores, hay muchos niños que en cualquier momento tienen un accidente, entonces había que echarle la mano en eso, después hay otro proyecto también del puente Andrómeda de balsa de Andrómeda, uno en balsa. Y después la conecta que está aterrada, nadie se ha metido en nada ahí y está llena de aguas, como siempre se dice desde la Andrómeda, uno en balsa. Después me preocupa también que la gente le pregunte a uno sobre el machete de Irán. Ya las calles están llenándose de huecos y ya casi viene el invierno y eso son cosas que le preocupan a uno. Después, el grupo de las aceras de pan de azúcar me solicitó, no sé si le solicitó a usted que le ayudara con el back hope que hay que hay que más bien en lugar de quitar y poner echar tierra, entonces hoy, según la gente que fueron a hacer el trabajo en el bajón no pueden trabajar, entonces ellos me dijeron a mí conste que casi, no estoy muy metido con ellos porque lo están haciendo con los convenios que lo están haciendo usted. Yo lo que me hago eso es nada, eso es eso, después viene el proyecto donde Sequeira. Que falta para llegar al agua es que estamos en ya echamos en febrero, es un par de meses y más y ya está lloviendo. O sea, ya están cayendo los primeros aguaceros, entonces me preocupa eso después, el informe de la oficina civil. A qué llegaron, a qué

acuerdo llegaron y uno no se da cuenta sobre el asunto de los permisos de construcción. Roca verde al frente para oro grande aquel día lo vemos que están haciendo chorcha casa encima del tanque, entonces yo a mí me preocupa. A mí me preocupa como como ciudadano eres grande y la gente de muy grande, yo no sé, son muy suaves o no hacen bulla, pero qué pasaría si ese si esa naciente, Sí. se contamina y creo que hay un contrato con la con el agua de Grecia hasta el 2030. No estoy equivocado. Bueno ahí entonces tenemos que preocuparnos o no. A mí me preocupa esas construcciones en ese nacimiento. Yo y hasta este momento no tengo la información de la visita allá bueno ok. Después me preocupo.

El Sr. Presidente le indica al Sr. Carlos Madrigal que, con mucho respeto, yo sé que usted tiene una serie de peticiones. Coordinamos que eran 2 asuntitos, pero ya van 6 voy contándole voy contándole 6 asuntitos no importa, yo sé que usted tiene todo su derecho, pero esto tenemos que coordinarlo en la siguiente manera, don Carlos, cuando usted quiere hacer una disertación o una presentación de estos tiene que hablar con la señora secretaria, tiene que informarle porque todo debe quedar debidamente registrado.

El Sr. Carlos Madrigal, sindico de Concepción, estoy logrando es que el grupo de la acera está pidiendo no por eso lo agradezco y hay 2 tocan, hay 2 toques, nada más. Me preocupa el semáforo de oro y grande que se habló la otra vez. Siguen los accidentes, siguen los accidentes. Hasta que no muera, Dios quiera que no muera alguno de la familia norte porque nos va a doler. Eso es 8 y el informe si ustedes tenían un informe de la del agua que llevaron por la radial para abajo, para dónde va ese. Ese es la única profesión, entonces sí, me gustaría saber si para dónde vas agua. Muchas gracias don Carlos.

El Sr. Alcalde Tal vez eso de la de la acera del bar cos es hacia oratorio lo del puente. Eso lo podemos tocar en Junta vial, tal vez que don Carlos venga. Que sería este jueves a las 4:00 de la tarde para exponerlo. Yo llevo una petición también de eso porque se están haciendo proyectos. O sea, hay que terminar todos esos proyectos, primero antes de empezar los nuevos. ¿Entonces? Yo iría con calor si pudiera venir el jueves a las cuatro la Junta vial. Sería excelente. No sé si Roy o Evan le pueden explicar lo de la situación de esas construcciones, ahí donde está la naciente.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Gracias don Carlos. Gracias a la petición que usted hace con respecto a. Ese tipo de construcciones, y el peligro de afectar están haciendo. Nosotros hicimos una visita el sábado anterior, fue donde. Estuvo don, máximo, Chávez, don Ruiz, Joana y persona porque fueron horas de la mañana. Usted nos acompañó en el recorrido, ya cuando estábamos viendo algunas cosas. Necesitamos reunirnos porque estamos tratando de identificar. Lo que diga el permiso. Sea realmente lo que está pasando. Ahí hay un rótulo inclusive donde hay permisos de MINAE y SETENA. Perdimos todo el recorrido, hicimos todo el recorrido y salimos aquí en la calle hacia el CTP. Y vemos cosas que a simple vista parecen no estar bien. No quiero que se interpreten mis palabras. Yo no soy experto ni especialista en el área. Para eso hay un inspector, para eso hay un ingeniero, para eso hay alguien totalmente especializado en el tema. A simple vista a vista de campesinos. Cosas que uno no entiende. ¿Qué es lo que queremos que en la siguiente? Estos funcionarios nos acompañen para que sean ellos los que nos den explicación, si lo

que estamos viendo, si vemos que una acera se está como, ojalá un muro en media calle. Tal vez sea que nosotros estamos viendo algo que no es lo que nosotros pensamos, pero voy a aprovechar don Carlos porque podría darse el hecho. El caso de que sí estén haciendo. Donde dicen que van a hacer una cosa y terminan realizando otras, hay una solicitud que voy a hacer probablemente la próxima semana de forma directa. Para que los funcionarios competentes hagan las visitas al sitio. Poder darles seguimiento a esos permisos. Pasó con lo de Marcela Villareal. Aquí expuso unas 2 situaciones donde ella hace una simple pregunta, quiero saber si las construcciones que se están haciendo en x o y lugar están bien. Pero la respuesta que a nosotros nos dan. Qué fue lo que se hizo la semana anterior solicitarle al departamento correspondiente que, en palabras simples y sencillas que la persona que nos está siguiendo en la sesión no necesite un título universitario para entender lo que está diciendo o un curso para saber lo que ahí aparece. Necesitamos palabras sencillas, concretas, donde la persona que nos está siguiendo entienda independientemente. De si es o no campesino de si eso no ha estudiado, sí nos parece don Carlos que el tema. Aquí se ha mencionado varias veces el tema de construcción de permisos de construcción se ha mencionado varias veces, inclusive en la cuestión de permiso de patentes ya lo máximo y la administración le entraron fuerte a la parte de morosidad y están trabajando en eso, pero yo creo que va a ser sumamente necesario y urgente una reunión con esos otros departamentos. Y aquí es donde yo quiero pedirles un favor, señores síndicos, concejales, vecinos. Si ustedes ven que algo está torcido o no calza o parece que no está bien porque podrían podría uno tener la razón. Podríamos perfectamente hacer el recorrido y nos podrían estar demostrando de que lo que estamos viendo es que nosotros no lo entendemos, pero nosotros no somos expertos, pero a veces es extraño. ¿Cómo empiezan a escarbar es más? Hay una parte donde se escarbó para hacer un plantel. Y eso está a 1 m de la calle en la parte de arriba minando. La calle que en algún momento después va a venir ese tipo de cosas, yo creo que el inspector. Debe de visitar, pero no solamente hacer una visita en el casco central, porque yo creo que hay algunos lugares que se han estado mencionando donde nos estamos encontrando situaciones muy delicadas. No podemos quedarnos con el papel que se presentó a la municipalidad para pedir permiso para hacer algo, si no vamos a verificar que eso sea lo que se está haciendo. Ya pasó allá en el sector de Del puente Río Grande. Donde se dio un permiso para hacer 2 terrazas. Hicieron 2 terrazas, hicieron algo completamente diferente. Pero si no se le da seguimiento, va a seguir pasando ese tipo de casos y de cosas. Don Carlos, yo se lo felicito. Porque usted es una persona preocupada, pero a mí me preocupa la doble, el doble discurso que estamos teniendo, el mejor clima del mundo, pero no nos importan los mantos acuíferos, el mejor clima del mundo, pero construimos donde nos da la gana o a escondidas. No sé si las cosas están bien o si están mal, por eso necesitamos las visitas al sitio. Gracias.

El Sr. Presidente indica que, sobre lo que externaba al compañero Carlos Madrigal. Decirle que el día de mañana este servidor y al señor, ese servidor, el señor alcalde y el asesor jurídico vamos a tener una reunión a eso de las 3:00 3:30. Casualmente, para analizar los alcances del expediente y confrontarlo con la experiencia y la experiencia de la visita que nosotros que nosotros realizamos.

El otro asunto, compañeros antes de darle la palabra a la señora secretaria. Señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos. Con un asunto que tenemos que tomarlo compañeros con la mayor de las seriedades. La mayor de las conciencias. Y con la responsabilidad histórica tenemos una

responsabilidad histórica. Y la sesión pasada, tomamos un. Convocar para este sábado a las 9:00 de la mañana. A las asociaciones de desarrollo integral para explicarle los alcances. Los inconvenientes. La forma en que nuestro cantón se puede ver afectado es que compañeros no es sólo la responsabilidad de la asociación de la pequeña asociación de desarrollo integral de avanza, que casi no tiene recursos. Es que esto nos atañe a todos. Que generar. Ese espacio. De reunión de diálogo de consenso entre los moradores y la mejor manera para llegarle a nuestros moradores a través de las asociaciones de desarrollo. Que el próximo sábado estén presentes la inmensa mayoría de asociaciones. Donde les expliquemos algunos pormenores. Sobre los efectos negativos en el medio ambiente. El valor adquisitivo de nuestros terrenos en la salud pública. En las acciones que como pueblo que como canto. Vamos a tomar compañeros un cantón que se ve afectado. Hay una porción geográfica que se va a ver afectado, somos nosotros. Somos nosotros como gobiernos locales. Los que tenemos que impulsar. Tenemos esa responsabilidad histórica. Así es que señor alcalde. Y yo. Insto. Utilizar esta semana. Las plataformas digitales informar si hay que pagar perifoneo que se haga, pero que el pueblo se informe. A estas alturas del partido hay mucha gente en Atenas que no sabe. Que no sabe de qué se trata el asunto, porque no es posible que siendo nosotros somos los cantones más afectados, no tengamos ni siquiera cuatro o 5 vallas publicitarias, por decir de alguna manera. Mantas. Que digan no al basurero. No las tenemos en el parque, no las tenemos en las inmediaciones de la municipalidad, no las tenemos en el parque, no las tenemos allá por la escuela. ¿Cómo se va a informar la población? Es una responsabilidad nuestra. ¿Calar este mensaje despertar a la gente? La capacidad de convocatoria. Así es que compañeros. Voy compañero les dejo. La inquietud. De llevar ese mensaje a cada uno de sus distritos, señores síndicos a cada una de las asociaciones de desarrollo e invitarlos. ¿Señora secretaria, tenemos información dónde se va a hacer la reunión, si aquí o en el salón? Aquí a las 9. Este salón de sesiones llevar esa información es trascendental. Es vital. De ahí tenemos. Acciones medidas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, menciona que, para terminar. Me gusta cuando lo veo, como diría mi abuela, ya picado, llamando a la conciencia en este tema, pero vieras que me preocupa algo Roy. Temas que son trascendentales para el cantón. Y no se le da la importancia necesaria. Hace 15 días yo presenté una moción. Para darle apoyo. Un proyecto de ley. Donde lo que se pretende es devolverle a la municipalidad la autonomía con respecto al tema plan. Decirle a limbo, hagan otro tipo de cosas en esto. Nosotros vamos a desarrollar el cantón según la necesidad según lo que nosotros creemos que es potencial la semana pasada. Volvió a hablar de esa emoción. Hay una asociación que pidió el apoyo para la recolección de firmas. No vi ninguna publicación de la municipalidad con respecto a esto. Yo no sé en dónde se falló o si se falló, yo no lo vi, yo no la encontré. Yo no encontré una publicación que dijera que la municipalidad. La semana pasada y antepasada dijimos, necesitamos un lugar para que la gente venga. Yo no lo vi. No sé si se publicó, pero yo no lo vi. ¿Y si no se hizo? Hoy le pido disculpas a la asociación que nos pidió ayuda. Le pido disculpas a aquellos que andan como hormiguitas. Llevando el mensaje de lo importante que es esta parte de autonomía de volverse a la municipalidad, don Mauricio, con agente de radio educado. Ellos andan recogiendo firmas y hubo una situación interesante. Le hacen la pregunta a la persona, primero le cuentan sobre el asunto y le preguntan. ¿Papillo que sabes vos del plan regulador? Y el 100% de los que han firmado no tienen conocimiento. Y nosotros en poco tiempo vamos a tener que votar sobre esto, entonces me preocupa ahora que veo honor y una de las

primeras veces que luego ya no, ya enchaquetado. Me preocupa que faltando tan pocos días. Esta información tampoco llegue. Tampoco salga por parte de la municipalidad. Nosotros deberíamos de tener una manta si en verdad estamos apoyando el no al basurero. Deberíamos de apoyarlo no solamente con palabras, porque se las lleva el viento 15 días. 15 días y no hubo un recinto para recoger firmas. Y hoy ya el lunes ya pasó, queda martes, miércoles, jueves, viernes.

El Sr. Presidente indica que no perdón, pero es que vamos y vamos en la misma. En la misma temática son temas cantón compañeros. Temas cantón. Temas donde tiene que ver. El futuro de las presentes. Generaciones. Y esto nos lleva a actuar, a pensar a pellizcarnos abrir los ojos. Dormir el sueño de los justos. Tampoco podemos esperar que otros resuelvan los problemas por nosotros. Que quede reflexión, compañeros y que cada uno de ustedes se lleve el mensaje para sus respectivos pueblos, asociaciones. Que mañana. No sólo las plataformas digitales, sino que mañana haya una convocatoria, señora secretaria de parte del Concejo hacia la Unión de asociaciones de desarrollo integral local es su cadena. Que conforma y reúne a todas donde se le invite expresamente a la reunión. Señor alcalde, que vaya por su. Por su intervención por sus buenos oficios anticuada. También de parte de la administración a todas las asociaciones de desarrollo. Que este tema. Nos lleve a todos. En una sola dirección. En un solo norte. En un solo objetivo. Al relleno sanitario. A las 9:00 de la mañana. En este. Sesión en este salón de sesiones municipales.

La Sra. Secretaria Buenas noches son dos puntos

El primero informar que en la reunión que estuvimos con Gilbert del CPJ. Hice unos, se puede decir unos mensajes de texto solicitando tal vez a los CTP con los que tengo contacto y doña Grace me dice que ellos tienen tanto nocturno como de día. Entonces, tal vez alguno de ellos nos pueda ayudar como representantes femeninos, que es lo que nos falta entonces que ellos nos van a echar la manita para que podamos completar ya tal vez ese nombramiento y, pero entran esta semana, entonces eso sería como para la próxima que estarían ya ellos viendo matrícula y preguntándole a los jóvenes.

Lo otro era informar que mañana es yo había solicitado vacaciones. Por unos temas médicos, pero señor alcalde, después del mediodía para venir a hacer todas esas cosas que ocupan en el Consejo, entonces en la mañana no voy a estar presente por aquello que llegue algo que lo dejen en plataforma.

Como otro punto y casi qué último es informarles que en conversaciones con la señora auditora es que estaba apoyando a la Junta vial y ésta me consultó por el acuerdo que habíamos tomado nos don Isaac y don máximo. No sé de los libros que se habían extraviado, entonces ella me solicita que, para agilizar el proceso, ya que debe hacerse la publicación en la Gaceta. Que a través de la administración se gire una solicitud al departamento de proveeduría, en la cual se informe la pérdida del libro. Junta vial número. Por tanto, se solicita que se cierre el libro y se apertura el próximo porque se cierre el 5 verdad y se proceda a aperturar el número 6 que corresponde para completar lo que se ha venido haciendo porque las compañeras desconocían del proceso y lo hicieron en ambos, entonces sí existen y lo que tenemos que hacer es recopilar esa información y

pasarla a los libros. Y ponerlos al día, entonces ya las compañeras me están apoyando con eso, pero sí requerimos que desde la administración se les solicite a ellos hacer la publicación en la Gaceta para que. Se publique salga la publicación ir adelantando esa parte para que ella pueda cerrar los libros y abrir el libro. Entonces ajá, exacto, ocupo el acuerdo que diga de la siguiente forma.

Dado dada la solicitud de la Junta vial cantonal, se le solicita a la administración y también que se realice el cierre y la apertura del libro, que es de conocimiento de este Concejo su pérdida. Por lo tanto, el libro número 6 se solicita que se gestione lo correspondiente para la publicación. En la Gaceta como en derecho correspondiente.

El Sr. Presidente solicita que ante la propuesta de la Sra. Secretaria, Si están de acuerdo compañeros con lo expresado, yo le digo con las por la señora secretaria en relación en relación con la excitativa de la señora auditora.

La Sra. Secretaria indica que Sí, ya lo explico.

La Sra. Lucrecia Arguello, Regidora Propietaria, señala que quiere hacer una preguntita, si no que no me quedó claro. ¿Ese libro está perdido o ese libro fue que se llevó en ambos?

La Sra. Secretaria le indica que el libro que abrió la señora auditora el número 6. Pero las compañeras siguieron con el número 6 en entonces llamemos del 2005. Finalizó y el 2006 empiezan un ampo. ¿Por qué? Porque el libro no aparecía, entonces ellas al desconocer que tenían que informar porque nunca tuvieron una recomendación en aquel momento, o. ¿Ignoro qué fue lo que pasó en su momento? ¿Con ese proceso? Ellas continuaron todas esas juntas haciéndolas e imprimiéndolas y firmándolas, el presidente y el secretario y lo continuaron en ambos y todos esos ambos sí existen, sí están, De hecho, yo corroboré esa información por aquello de que alguien me dijera los vistes, sí, sí, los vi ahí están y están enumerados y tienen las fechas en continuidad. Lo que debe hacerse ahora. Todo lo que está en esos campos a libros certificados. Y legalizados por la auditoría tal y como se llevan los libros de actas del Concejo Municipal y tal y como se llevan los libros de las comisiones. Entonces todo eso debe quedar otra vez en libros, entonces por eso es informar en la Gaceta que el libro se extravió porque ya se buscó por toda la municipalidad, se buscó por todo el archivo y el libro no aparece, entonces se le informa a la Gaceta que se da esa pérdida y se le solicita a la señora auditora que a raíz de esa pérdida elimine el libro y haga la apertura de un nuevo libro para que se inicie el traslado de toda su información. Y que se continúe de esta forma.

El Sr. Presidente inda que mas sin embargo es un precedente muy negativo y lamentable.

El Sr. Alcalde indica que este no le queda claro que si es desde el 2005.

La Sra. Secretaria indica que era un ejemplo, donde se indica que son varios años.

El Sr. Presidente señala que esta se quedara para otra disertación. Pero igual yo sé que esto se va a quedar para otra disertación, para otra, para otra discusión, pero igual. Me parece inconcebible. Me parece inconcebible, me parece irresponsable, me parece poco. Sólo para procesarlo uno digamos, sino también. Los controles. La auditoría. Que estaba haciendo, digamos en estos 8 años como hasta ahora, como hasta ahora se percatan de una situación tan pero tan. Lamentable. Para no extendernos más porque esto se va a quedar para otra. Para otro análisis. Vamos a tomar el acuerdo, señora secretaria, si queremos, lo lee para que los compañeros lo tengan debidamente claro

La Sra. Secretaria indica que el acuerdo sería dado la solicitud de la Junta vial cantonal al solicitarle a la administración municipal y también al Consejo que es de conocimiento la pérdida del libro de actas El libro de la Junta vial cantonal número 6 se proceda con el cierre del libro correspondiente a hacer la publicación en la Gaceta. Pérdida del libro y solicitar a la auditoría las gestiones correspondientes para la apertura del próximo libro

#### **Acuerdo #22**

##### **SE ACUERDA QUE:**

- 1. DADA LA SOLICITUD DE LA JUNTA VIAL CANTONAL, SE LE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN Y TAMBIÉN QUE SE REALICE EL CIERRE Y LA APERTURA DEL LIBRO, QUE ES DE CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO SU PERDIDA.**
- 2. POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA SRA. AUDITORA QUE ESTA GESTIONE EL CIERRE EL LIBRO NÚMERO 6 Y QUE SE GESTIONE POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN LO CORRESPONDIENTE PARA LA PUBLICACIÓN. EN LA GACETA COMO EN DERECHO CORRESPONDE.**

**APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

**sin más por el momento, el sr. presidente, cierra la sesión a las veinte horas, con treinta y cuatro minutos del 03 de febrero del 2025.**